LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3956—BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE ENERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—sta. Liberata virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE ENERO DE 1883

La legislacion minera vigente en la República Argentina

La industria minera, parece paradojal, ha sido el único interés argentino que sufrió pérdidas con la emancipacion americana de la madre patria; desde esa época la produccion mineral empezó á decaer entre nosotros, hasta asumir proporciones mínimas.

Muchas veces lo hemos repetido en estas columnas: aquella grande y poderosa industria no ha merecido la proteccion de los Gobiernos patrios, especialmente en los últimos 20 años, en que no ha sido mencionada, no obstante de que á todas las demas se les ha dado fuertes impulsos bajo diversas formas.

Recien el año 1882 el Congreso ha dictado una ley protectora de la mineria argentina, con el tramway de Famatina.

Como es natural, una industria como esa, ubicada en las serranías, y por consiguiente, sin vías naturales fáciles de comunicacion, abandonada á sí misma, ha tenido forzosamente que languidecer y casi desaparecer.

Es tanta la indiferencia de los Gobiernos por ese ramo de la riqueza nacional, que no existe ni un aprendiz en ingeniería de minas en el Departamento Nacional de Ingenieros.

En lo que concierne á legislacion, la jurisprudencia argentina era un caos. En una Provincia rigen prácticas que en otras son diferentes.

Y aun en una misma Provincia hay jurisprudencia contradictoria respecto de puntos fundamentales, como son la manera de adquirir y conservar la propiedad minera.

Solamente se comprende que una industria, y especialmente la que nos ocupa, que carece de [illegible] legal, no puede desenvolverse, ni prosperar.

Imagínese una situacion análoga para la agricultura y la ganadería, que nos son familiares, y ¿sería posible que se desarrollen, si faltasen reglas [illegible] la adquisicion, conservacion y [illegible] de la propiedad?

[illegible] ese caos desaparece desde hoy [illegible] de la sentencia de la Suprema Corte Federal [illegible] mas abajo.

[illegible] encargado de la interpretacion de la Constitucion, en último término, y de defender [illegible] del Congreso cuando fueren desconocidas por las autoridades de Provincia, declara [illegible] que mientras se dicta por el Congreso el Código de Minas, rigen como leyes de la Nacion [illegible] del Estatuto de Hacienda y Crédito dictado por el Congreso del Paraná en 1853, y las Ordenanzas de Méjico, en todo lo que no se derogue por dicha ley.

Así, pues, existe en plena vigencia un cuerpo de legislacion minera completo en toda la República [illegible] las funciones del Código de minería.

Esta es una novedad, en el país, á despecho de la [illegible] de las fechas, pues el Estatuto de [illegible] ha tenido una aplicacion variada en las Provincias, sin tributarle los respetos y acatamiento que [illegible] ley del Congreso de la Nacion.

Tan exacta es esa aseveracion, que en el mismo [illegible] fallado por la Suprema Corte, se revoca una sentencia espedida en última instancia por los tribunales de la Rioja, en que se declara que el Estatuto de Hacienda y Crédito, no es ley vigente [illegible] por haber sido derogado por otras [illegible] hecho que niega aquel alto Tribunal, [illegible] en pleno vigor.

Lo espuesto pone de manifiesto la trascendencia [illegible] inserto mas abajo para la jurisprudencia [illegible] argentina.

Desde hoy mas, son leyes de la República, que [illegible] á sus estantes y habitantes, el Estatuto del [illegible] y la parte que por él no se derogue de las Ordenanzas de Méjico.

Esas Provincias, como la Rioja por ejemplo, en [illegible] se han dictado diversas leyes de minas en los [illegible] años, sobre la base de que el Congreso no [illegible] legislado sobre la materia.

Despues de la sentencia que acaba de espedir la [illegible] todas esas leyes desaparecen, para que rijan en todo su imperio las aludidas de la Nacion, que caducarán solamente cuando sea ley el monumental proyecto que está redactando el Dr. Enrique Rodriguez.

Esas Provincias, al dar disposiciones propias sobre minas, se han fundado en las facultades que les confiere el artículo 108 de la Constitucion Nacional por las cuales pueden dictarse sus Códigos, mientras no los espide el Congreso, y han procedido en la inteligencia de que en materia de legislacion [illegible] no habian leyes federales; pero la Corte, [illegible] las cosas en su lugar, declara lo que queda [illegible], esto es, que existe un cuerpo de jurisprudencia nacional en vigor, y por consiguiente las Provincias no poseen aquella atribucion [illegible].

En cuanto al fondo de la innovacion, agregaremos algunas consideraciones, tendentes á mostrar la trascendencia económica para la industria, despues de haber exhibido la legal y constitucional.

La manera de conservar la propiedad minera, en general uso en las Provincias, es la preceptuada por el artículo 14 del tít. IX de las Ordenanzas de Méjico, que dispone, que cualquiera que en cuatro meses continuos dejase de trabajar una mina con cuatro operarios rayados y ocupados en alguna obra exterior ó interior verdaderamente útil y conducente, por el mismo hecho pierde el dominio que tenia á la mina y sea del que la denuncia [illegible] justificando su desercion.

Esto es lo que se llama el amparo de la mina por [illegible].

La sentencia de la Corte anula esas disposiciones al declarar la vigencia del Estatuto, el que establece el amparo de las minas por el pago de una patente anual, de manera que poseyendo la pertenencia minera en esa forma, aunque no la trabaje el propietario, conserva su propiedad y no se podrá denunciarla como abandonada.

Esta es la jurisprudencia vigente actualmente en España, innovacion introducida en 1868.

La noticia de la sentencia ha de causar sensacion en los centros mineros de la República.

No es esta la ocasion de debatir la teoría que tan divididos tiene á los jurisconsultos, pues solamente pretendemos avisar á la República cuales son las leyes que rigen los trabajos de minas en el país, participándole que la anarquía ha cesado.

La Corte hace una declaracion de alta importancia para los mineros, que los lectores de Buenos Aires no comprenderán bien en sus alcances.

Nos referimos á los *socavones*, grandes galerías que se abren en el corazon de la montaña para esplorar vetas, para facilitar la esplotacion ó desaguar las minas.

La sentencia apelada establece que los *socavones* puedan denunciarse como cualquier mina, y la Corte, destruyendo esa falsa doctrina, declara que son *labores* de las minas, no susceptibles de denuncio como pertenencia abandonada.

He aquí ahora la sentencia de la Suprema Corte:

Buenos Aires, Enero 16 de 1883.

Vistos:—Considerando que el presente asunto viene por el recurso que establece el inciso primero del artículo catorce de la ley nacional de jurisdiccion, en razon de haberse puesto en cuestion la validez de una ley del Congreso, y sido la decision contra su validez;

Considerando que la ley Nacional denominada Estatuto de Hacienda y Crédito de la Confederacion, fecha 17 de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y tres, es una ley vigente en la República en todo lo que no haya sido derogado espresamente por otra ley posterior.

Que por esta razon está vigente el artículo primero, título diez de dicha ley, que dispone que: "Interin el Congreso dicta el Código de Minería, regirán en la Confederacion las Ordenanzas de Méjico, con las modificaciones que las Legislaturas de Provincia *hayan hecho* en ellas, en todo lo que no se derogue por la presente ley"; como está tambien en todo su vigor el artículo once del mismo título, que establece que: "No es legal el título de propiedad sobre una mina, si no está registrado, ó si no se ha pagado la contribucion correspondiente; y que la mina, poseída con título legal, no puede denunciarse por ningun otro título ó disposicion de las Ordenanzas de Minas";

Considerando que el demandado señor Schroder no solo tiene registradas sus minas sino pagada la contribucion correspondiente, segun consta de los certificados á fojas noventa y nueve y cien del Escribano de Minas y del Receptor de Rentas de la Provincia de la Rioja;

Considerando que aunque el Código Civil dictado posteriormente, ha declarado de propiedad de las Provincias las minas comprendidas dentro de su territorio, esto en manera alguna importa derogar la legislacion anterior del Congreso sobre minas, interin se dicta por el mismo el Código de Minería.

Considerando en cuanto al fondo de la cuestion: que los *Socavones* por ninguna disposicion de las Ordenanzas de Méjico pueden ser denunciables porque no son mas que simples *labores*, aunque á veces muy costosas y valiosas, y las labores ó trabajos que se practican en las minas no pueden denunciarse;

Por estos fundamentos,

Se revoca la sentencia apelada, y se declara absuelto de la demanda al demandado señor Schroder. Satisfechas las costas de esta instancia y repuestos los sellos, devuélvanse los autos para el cumplimiento de esta sentencia.—Notifíquese con el original.—*J. B. Gorostiaga, J. Dominguez, Uladislao Frias, S. M. Laspiur.*

Eleccion acertada

Ha sido favorablemente recibido por la opinion, el nombramiento del Dr. D. Vicente G. Quesada, de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Brasil.

Es una eleccion con significacion diplomática bien marcada, y así la califica el juicio público.

El Dr. Quesada es uno de los pocos hombres del país aptos y sólidamente preparados para abordar legal é históricamente el litigio de límites que mantenemos con el vecino Imperio.

Con estudios profundos de todas las cuestiones territoriales Sud-americanas, ha demostrado con escritos concienzudos su posesion plena de la controversia brasilero-argentina, que le es tan familiar como la de Magallanes, que ilustró con obras de alto mérito histórico y jurídico.

Un Ministro de esas aptitudes necesitaba la República en el Brasil.

La eleccion del Dr. Quesada significa, pues, esto: que la cuestion entrará en breve en el período de su discusion fundamental, que será colocada bajo la atmósfera serena del raciocinio y del derecho, con el propósito de conducirla á términos amistosos, y finalmente que los intereses argentinos quedan confiados á buenas manos.

Ese nombramiento coincide con el debate del litigio en acuerdo de Ministros, abierto desde hace algunos dias, lo que parece indicar que el Plenipotenciario llevará á Rio la palabra del Gobierno Argentino, que segun rumores autorizados consiste en la proposicion de un arbitrage.

Su partida debe tener lugar muy pronto, pues uno de nuestros reporters nos avisa que ayer muy tarde conferenció el Dr. Quesada con el Presidente de la República primero, y con el Ministro de R. E. despues, en la Casa Rosada, alcanzando á descubrir algo que le indicó su próxima partida á tomar posesion de su destino.

Confiamos en que el nuevo Ministro ha de confirmar con sus actos las esperanzas del país, trayéndonos la paz, sobre la base del respeto de los derechos de la Nacion.

Creemos poder afirmar que la opinion pública acompaña al Plenipotenciario, lo que importa un contingente valioso para el lleno feliz de su delicada mision.

CRONICA GENERAL

UN DRAMA EN BAHIA BLANCA

Juramento cumplido

Fortaleza y caballerosidad de un tipo criollo

La vida del gaucho y sus rasgos característicos, ofrecen un inagotable caudal de observaciones que evocan vivos recuerdos de épocas y edades pasadas.

Encuéntrase en el modo de ser del hombre de campo, criollo, neto y definido, una mezcla del nómade de carácter fiero, con el hidalgo de la edad media menos atento á los dones de la sabiduría que al brillo de su valor y al respeto á su palabra; hay, en fin, en el gaucho, algo de la indómita independencia del indio y no poco de la altivez y energía de carácter de los que formaron nueva raza al desembarcar por primera vez en estas playas.

Estas digresiones han brotado espontáneamente de la pluma en presencia de uno de esos hechos que aun cuando legalmente considerados, son criminales, revisten por su fondo y forma el carácter de poemas.

Hace nueve años, se unian ante Dios y los hombres, en la ciudad de Dolores, Luciano Pereyra y Mariana Perez.

Era él, y aun sigue siéndolo, un gaucho de estatura elevada, barba poblada, ojos negros y de mirar que revela nobleza y ardimiento.

Ella hacia con él linda pareja, con sus ojos vivos y centelleantes, y su rostro agraciado.

Luciano habia entendido el compromiso de fidelidad que al contraer matrimonio ambos contraian, pero era necesario otro juramento hecho ante Dios solamente y que reputaba de mayor fuerza entre ambos contrayentes.

En toda sociedad conyugal aquellas dos almas que entonces eran una sola, aceptaron la siguiente fórmula:

Si vos, dijo Luciano, ves que yo te falto y me distraigo con otra muger, [illegible] autorizada para, mientras duermo, [illegible] sin compasion. Y si vos faltases con otro hombre, yo te mataré tambien.

Y sin vacilar Mariana [illegible] los años traen [illegible] el cambio de ideas, aceptó entusiasmada un compromiso que entonces la ponia á cubierto del olvido de su esposo. El juramento quedó formalizado.

Pasaron los años. Un primer hijo fue creciendo al amor de aquel hogar tranquilo y las necesidades del trabajo les llevó hace algun tiempo á un puesto de la Estancia [illegible] "Fuerte Argentino", Bahía Blanca.

[illegible] hace un año apenas no habia entre ellos [illegible] una sombra de recelos.

Ambos habian renovado su juramento y afanosos por asegurar su bienestar económico y el de su hijo, trabajaban [illegible] y sin descanso.

Inmediato al puesto que ocupaban, estaba la casa de la Estancia [illegible] del mismo propietario y en ella, como peon, trabajaba Felix Montenegro, jóven y robusto mozo, que en breve se puso al habla con la familia de Luciano.

A poco de empezar la amistad, un dia le manifestó ella á su esposo que Montenegro le habia propuesto si queria encargarse de lavarle y cuidarle la ropa.

Opinó Luciano afirmativamente, y desde entonces la amistad empezó á estrecharse insensiblemente.

El peon venia al puesto á tomar mate, pero Luciano ageno á toda sospecha, consagraba toda su atencion al trabajo.

Un incidente impensado vino á prender la mecha que debia causar el incendio.

Fue necesario que viniera á aquel puesto [illegible] otros de la misma estancia, y entre los puesteros vino un matrimonio que llamaba la atencion por la conducta ligera y desordenada de la consorte.

Aquella mujer se hizo muy amiga de Mariana, y esta amistad fue combatida enérgicamente por Luciano, produciéndose algunas escenas desagradables aun cuando no violentas.

¿Qué clase de poderosa influencia esparció aquella mujer con su mal ejemplo en el ánimo de Mariana y hasta qué punto ella estaba ya embarcada en sus nuevos y reprochables amorios, no es fácil determinarlo.

Es lo cierto, que el marido de la amiga se separó de ella por su mala conducta, y que hostigada por Luciano se marchó de aquel hogar que habia perturbado con su presencia.

Solos ya Luciano y Mariana, y al parecer completamente borrada la mala impresion que habia dejado en ellos las imprudentes relaciones contraidas, una noche la esposa le hizo la siguiente pregunta:

—¿Qué harias si yo me mandase mudar con otro? ¿Me buscarias?

—¿No recuerdas el juramento que hicimos al casarnos y que sostendré siempre? replicó el esposo. Es claro que te buscaria y te mataria como lo hemos convenido.

Bajó la cabeza y guardó silencio la muger y la perspicacia del gaucho hízole entrever que aquella pregunta no era hecha en vano.

—¿Y por qué me lo preguntas? añadió Luciano.

—Para ver si te acordabas de nuestros compromisos.

Y el incidente quedó terminado.

A la noche siguiente volvió de su trabajo Luciano y cuando fue hora de acostarse invitó á Mariana á retirarse á descansar, pero esta se escusó con la necesidad de coser un vestido para el hijo que dormia en aquel momento.

Luciano se acostó y el sueño reparador le retuvo en su seno hasta la hora del alba.

El despertar fue doloroso.

Se encontró solo: la esposa habia abandonado el hogar dejando esposo é hijo en el rancho que fue en otro tiempo testigo de sus felicidades.

La herida que aquella accion de la muger á quien sinceramente amaba causó á Luciano, fue profunda.

Miró á su hijo, único compañero que le quedaba desde aquel instante, y sintió que su sangre se agolpaba con estraña violencia.

Mariana habia fugado—necesariamente, pensaba Luciano, ha debido ser en compañía de Montenegro. ¿Pero á donde han ido?

Aquel dia era de gran ocupacion en el puesto. Trabajó con febril afan y á la noche volvió al rancho que continuaba solitario.

Así pasaron ocho dias, durante los cuales gastó Luciano diez años de vida en soportar el sufrimiento moral que le aniquilaba.

Las malas nuevas llegan rápidamente á su destino. Trajéronle la noticia de que Mariana y su amante estaban en un puesto de la Estancia chica, distante algo mas de cuatro leguas.

El problema estaba resuelto. Luciano toma á su hijo y le lleva á la casa de un vecino, á quien ruega cuide de él durante el viaje que va á emprender.

Monta á caballo y á galope tendido, pareciéndole que el tiempo le falta para cumplir su palabra empeñada, se dirige al puesto que le habian indicado.

Poco faltaba para llegar, cuando el caballo se negó á seguir por hallarse rendido de resultas de la violencia de la carrera.

Luciano se apeó siguiendo á orillas de un arroyo, que pasó por donde le fue mas fácil.

Pocos momentos llevaba de caminar, cuando vió venir á Mariana en direccion al arroyo.

Cuchillo en mano lanzóse sobre ella, apostrofándola por su mala conducta. Ella, despues de pronunciar algunas frases de estrañeza, echó á correr hacia las casas.

Luciano retiene en su memoria aquella escena y afirma con las lágrimas en los ojos y la sinceridad en los labios, que si aquella desgraciada se hubiera hincado y le hubiese pedido perdon de su falta, él, cuyo brazo temblaba y el corazon latia al calor de la compasion y el resto de cariño á la madre de su hijo, la hubiera seguramente perdonado.

Pero huyó; buscaba en la casa del amante la defensa de su delito y esa conducta subleva á Luciano, quien corrió tras ella hasta alcanzarla y hundió su cuchillo en el cuerpo de Mariana por veintiuna veces.

Sorprende que veintiuna puñaladas no le hayan ocasionado la muerte á una débil mujer. Sin embargo, Luciano tiene muy presente que sentíase sin fuerzas para herir y cada golpe que daba en su víctima parecia recibirlo él tambien en su pecho.

Vió al seductor y aun le persiguió unos instantes, tomando al efecto un caballo que habia en el puesto; pero despues reflexionó que no era él tan culpable como ella, y en consecuencia emprendió á buen paso el camino de su desolado rancho.

Cuando hubo llegado se lavó y cambió de ropa, quitándose la ensangrentada, yendo á casa del patron á referirle lo sucedido y pedirle que le acompañara á la policía á entregarse.

Así se hizo en efecto. Los dias desde el de Navidad en que esto sucedió trascurrieron en las primeras diligencias y curacion de Mariana.

Ayer llegaron á Buenos Aires los dos protagonistas, y el hijo que es víctima inocente de esa triste aventura.

La mujer culpa de su desgracia á la comadre que estuvo en el puesto, y de cuya conducta ligera nos hemos ocupado. Se encuentra casi restablecida de las heridas, y ambos esperan el fallo del Tribunal que ha de juzgarlos.

Mariana, entregada á la espontaneidad de sus sentimientos, llora á sollozos, confiesa las nobles prendas de su esposo y maldice la hora en que la muger arriba aludida, fué á su rancho, como la serpiente tentadora, á arrancarle para siempre su felicidad.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

(Conclusion)

SUMARIO—Las finanzas en Francia—El juicio contra los socialistas—La cuestion del juramento—Conflicto entre Francia y la China—Un francés en el reichstag—Modificaciones del gabinete Gladstone: Lord Derby. Sus opiniones sobre la cuestion irlandesa—La Europa y el canal de Suez—Situacion del Egipto—El nuevo presidente de la Confederacion Helvética—Solemnes funerales á L. Blanc: Juicio sobre éste: Como vivió en el destierro: Ultimo libro: Los discursos en el cementerio—El gran abogado Lachaud: La elocuencia pintada por sí misma—Las inundaciones—Servicios del telégrafo: El millon para socorros—Pasteur: Sus trabajos y sus estudios sobre la hidrofobia—El torpedo Say—La Alhambra de Lóndres—El crimen de Pecq—El paso de Vénus—El premio Volta—El crimen de los Peltzer—Biblioteca Bolivar—1883.

Paris, Diciembre 15 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

—Perjuicios considerables han causado últimamente las inundaciones aquí en Francia, en Hungría, en Italia, en España y en otras partes.

El Sena ha crecido considerablemente. Bella cosa es vivir en sus márgenes gozando del continuo espectáculo de los vapores, lanchas y demás embarcaciones que sin cesar suben y bajan, viendo la alegría y movimiento de los muelles etc.; pero en tiempo de inundaciones no es cosa agradable ver que los sótanos se han llenado de agua por las filtraciones y que los caloríferos que calientan todos los pisos se han apagado; fuera de que por muy bien construidos que estén los fundamentos de esas casas no deja de pasar por la mente la idea de que una pared puede rendirse y hacer venir abajo los seis ú ocho pisos del edificio. Por fortuna eso no ha sucedido y ya el peligro se aleja pues el Sena está bajando.

En muchas de esas casas que están á orillas del rio las campanillas eléctricas que sirven para llamar á los domésticos tambien han dejado de funcionar porque era en los sótanos donde se hallaban instaladas las baterías generadoras de la electricidad.

La navegacion del Sena por supuesto ha estado suspendida ¿cómo pasar los vapores por el medio metro de espacio que daban los ojos de los puentes? Alguno de estos hubo en que las aguas pasaron por encima.

En los extremos de Paris la canalizacion del rio no ha contenido las aguas y estas han entrado á las calles; pero no aquí sinó en otras partes es donde el caso ha llegado á tomar las proporciones de una calamidad. En Saint-Denis y otras ciudades, grandes fábricas han sido invadidas por la inundacion, y por consiguiente muchos trabajadores se encuentran hoy sin pan para ellos y sus familias. En Jory y Alfort el agua ha sumergido en parte muchas casas.

Un triste espectáculo semejante á ese contemplé yo aquí mismo en Paris en 1876, época en que ocurrió la creciente mas grande que ha tenido el Sena en los últimos tiempos.

El primer piso de las casas del barrio de Bery estaba sumergido. El salvamento de las personas habia podido ejecutarse felizmente; tambien se habian sacado muebles y otras cosas. Yo llegué cuando todavía bajaban muebles de los pisos superiores á las lanchas.

Las escenas de una inundacion en la noche deben ser terribles, pavorosas, y mas en los campos donde hay ménos esperanzas de socorro contra las aguas que suben impías, impasibles, sin que nada baste á detenerlas. Mas fácil es detener el fuego.

El telégrafo presta grandes servicios en las inundaciones. De antemano se sabe la cantidad de aguas que cada dia traen los afluentes de los principales rios. Así, por ejemplo, ha podido saberse en Paris la altura que tendrán las aguas del Sena 12 á 20 horas despues de aquella en que se hace el cálculo.

Para socorro de los pobres que han sufrido en las actuales inundaciones han acordado las cámaras francesas la erogacion de un millon de francos. Es muy poco, pero los concejos municipales y las suscriciones de la caridad privada ayudan mucho.

—Mr. Pasteur no descansa en sus trabajos que tienden á preservar á la especie humana y aún á los animales irracionales de las enfermedades contagiosas por el medio de la vacunacion. ¡Qué revelacion tan grande, tan benéfica en las ciencias médicas! Los triunfos ya alcanzados por el sábio eminente hacen esperar con confianza otros sucesos.

Acaba de presentar Mr. Pasteur á la Academia de ciencias una importante memoria sobre los trabajos que en los últimos dos años ha ejecutado respecto á la hidrofobia. Aunque esos estudios se han hecho lentamente y con dificultades y precauciones por el peligro que hay en manejar animales atacados de la espantosa enfermedad, ya ha logrado Mr. Pasteur resultados bastante interesantes que dan luces en la via que va recorriendo.

Ha podido comprobar que el virus rabígeno no existe en su mayor intensidad en la baba del animal, como generalmente se piensa, sino en el cerebro y la médula espinal.

La inoculacion del virus hecha en el cerebro por medio de la trepanacion, lo mismo que la inyeccion [illegible] produce con seguridad y prontitud el mal.

Pasteur inoculó [illegible] perros en 1881. Dos tuvieron la rabia y murieron [illegible]. Este perro que se salvó ha quedado enteramente refractario á la rabia. Ha sido repetidas veces inoculado con el virus rabígeno sin haber llegado á producirse el mal.

Despues repitió Pasteur la inoculacion en otros cuatro perros, todos los cuales están vivos [illegible] como el anterior contra la rabia.

Pasteur continúa sus investigaciones con gran fe en la resolucion completa del problema [illegible].

[illegible]

Las manifestaciones de la rabia son muy variadas: esa variedad depende únicamente del punto local directamente envenenado. [illegible] la rabia muda y la furiosa, no son distintas. [illegible]

La rabia no se produce jamas espontáneamente [illegible]

—Dicen de Constantinopla, que el gobierno turco ha adoptado el torpedo americano de Say, para la defensa de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, comprometiéndose á pagar al inventor 10.000 libras esterlinas por precio de su secreto y por sus instrucciones, y á título tambien de indemnizacion por dirigir é inspeccionar durante siete meses la construccion de los dichos torpedos.

—El bello teatro de Londres llamado la *Alhambra*, ha sido [illegible]; las llamas lo devoraron completamente hace unos seis dias, despues de la representacion de la última opereta de J. Strauss, titulada "La Guerra Alegre". Nada se salvó: ni decoraciones, ni vestidos, ni particiones. En cuanto á desgracias personales solo ocurrió la muerte de un bombero.

—El drama titulado: El Crimen de Pecq, hoy simplemente El Crimen..., que como dije en otra revista, no fue autorizado por la censura por tener personajes que estan vivos (los Fenayrou), sufrió algunos cambios, especialmente en los nombres, y con eso la censura suspendió su veto. Se ha dado en el teatro *Menus Plaisirs* y se sigue dando, con pingües entradas.

—Segun las noticias telegráficas llegadas al Observatorio de Paris, la observacion del paso de Vénus por el disco del sol se ha verificado en casi todas partes bajo favorables condiciones. Ya podremos, pues, saber la verdadera distancia á que estamos del astro del dia. En esta ciudad toda observacion fue imposible, habiendo el cielo estado cubierto todo el dia.

—Será en Diciembre de 1887 que se adjudicará por el gobierno francés el *premio Volta* de 50.000 francos admitiéndose al concurso á cuantos se presenten sean del país que fueren. El dicho premio se dará al autor del mas importante descubrimiento que haga á la electricidad propia para intervenir con economía en alguna de las aplicaciones siguientes: como fuente de calor, de luz, de accion química, [illegible] despachos ó de tratamiento en las enfermedades.

—El fallo del jurado en el ruidoso asunto de los Peltzer no se dará probablemente antes de dos ó tres dias. Hace poco se constituyó el jurado con asistencia de los reos en la casa del crímen. Las demostraciones de la multitud contra dichos reos fueron para estos aterradoras. No poco trabajo tuvo la policía para impedir un linchamiento.

—Paul Féval, el mas fecundo novelista despues de A. Dumas, está miserable y se halla atacado de parálisis. Se levantan suscriciones en su favor. Ya la *Société des gens des lettres* ha asignado al célebre escritor, que tantas veces ha perdido su fortuna, una pension de 1.200 fr. con el carácter de vitalicia.

—Algunos sud-americanos. El señor Carrillo y Navas [illegible] de la *Biblioteca Bolivar* en Paris [illegible] documento que remití oportunamente á LA PRENSA á fin de que constituyesen una junta directiva en esta ciudad. Dicha Junta debía nombrar un tesorero y acordar lo conveniente al empleo de los fondos que se reunan ya en la compra de estantes, ya en el alquiler del local en que esté provisionalmente la Biblioteca hasta ser ofrecida al gobierno francés.

Se instaló la Junta, siendo nombrados presidente el Sr. Carrillo y Navas (venezolano), vice-presidente el Sr. Dr. F. Lamas (uruguayo) y Dr. [illegible] El cargo de tesorero se dió al Señor Luis Tneodor (venezolano). El Sr. Dr. Gonzalez de la Rosa (peruano), emitió algunas razones en el sentido de deber los americanos residentes en Paris ó, si no, los gobiernos americanos hacer los gastos necesarios al sostenimiento de la Biblioteca, en un local y con empleados especiales para que así tuviese mayor importancia americana de la que tendria entregándose al gobierno francés.

Muy patriótico fue sin duda y todos así lo reconocieron el sentimiento que inspiró al referido Sr. Dr. Gonzalez de la Rosa, pero contra sus ideas se hicieron argumentos prácticos irrefutables. En efecto, los americanos vienen á Paris casi siempre por temporadas, vienen como en oleadas y así se van. Nada habria de permanente sino el trabajo y la complicacion de estar relevando á los que se fueran del compromiso de retribuir ó inscribir á los recien llegados, despues de tomarse su consentimiento y saberse la cuota que quisieran dar. Es tablecer así la Biblioteca seria condenarla á muerte segura y próxima. ¿Cómo se podria contar con una suma fija cuando los desembolsos por casa, empleados etc., serian fijos é inevitables? Como habria de querer alguien contraer de antemano esas responsabilidades?

Pero, ¿y los gobiernos? Ellos podrian, se dice, cotizarse para sostener un establecimiento tan útil á la América, el único que hará que ésta sea bien conocida y bien juzgada en Europa bajo todos respectos. A primera vista parece bueno el argumento, parece excelente, pero si volvemos á situarnos en el punto de vista de la práctica volvemos á encontrar complicaciones y dificultades.

Este tema necesita un desarrollo que no comportan mis revistas, pero cualquiera que perciba desde luego la necesidad de acuerdo prévio sobre la proporcionalidad de las contribuciones, las gestiones que pudieran ser conducentes á los envios oportunos etc. etc. Y aun podria suceder que alguno ó algunos de nuestros gobiernos viéndose en alguna crisis (no raras desgraciadamente) ó regidos por apremiantes é inmediatas necesidades, no pensando en los gastos que están mas lejos, fuera de que, aunque sea penoso decirlo, no faltan casos en que un gobierno deja de cumplir los compromisos que contrajo otro, porque este era del partido X y el imperante se llama Z.

Abrir aquí la dicha Biblioteca bajo los auspicios de los gobiernos americanos y anunciarla, como habria que hacerse, seria contraer un compromiso no solo con Paris sino con la Francia, y no solo con la Francia sino con la Europa. En esto no hay la menor exajeracion. De Lóndres, de Viena, de Madrid, de Roma, de muchas partes, vendrán sábios, vendrán escritores, vendrán abogados (á ménos que se limiten en pedir copias de leyes que quieran conocer, de tratados ú otros documentos oficiales) vendrán hombres que querrán, con pleno conocimiento de las cosas enviar ó llevar sus capitales á América para dedicarlos á grandes empresas, á grandes explotaciones industriales. Todos esos podrán venir á consultar la Biblioteca Bolivar.

Por muchos motivos, hasta por el mismo decoro de la América hay que excluir toda eventualidad, toda posibilidad de que á los 20 ó 30 años perezca la Biblioteca y no se sepa qué hacer con los libros.

La Junta difirió indefinidamente la consideracion de las ideas presentadas por el señor Dr. Gonzalez de la Rosa. Era la manera mas cortés de terminar el asunto, y bien merecería esa cortesía el patriotismo, aunque errado, de dicho señor.

La Junta tampoco habria sido competente para variar las bases bajo las cuales fué aceptado el pensamiento de la creacion de la Biblioteca por numerosos americanos en la circular que se envió á los gobiernos de América, por medio de sus representantes en Paris, bases que tambien han sido acogidas en los decretos que algunos gobiernos han sancionado ya, favoreciendo noble y patrióticamente el mencionado pensamiento.

La mision de la Junta es cooperar á la realizacion de este, no á alterarlo ni á destruirlo.

En el periódico "L'Amerique" que se publica en Bélgica, el articulista *Delta* al hablar de la Biblioteca Bolivar incurre en algunas inexactitudes y llega á emplear contra algunos peruanos (no hay peor cuña...) expresiones poco evangélicas.

El nombre de Bolivar no puede ser sinó un símbolo de union, de fraternidad, de amor para los americanos. Es sensible que *Delta* no lo haya comprendido así.

Dice tambien *Delta* que estraña ver que figuren en la junta por Venezuela individuos en su mayoría hóstiles al actual presidente de dicha república. Oh miserias! En seguida aprovecha *Delta* la ocasion que acaba de crear para hacer nuevos elogios á su "Ilustre Americano". Que le aproveche.

Bien se vé que el tal párrafo está contestado por sí mismo.

El nombre de Bolivar merecia mas respeto. Lástima que Delta, haya dado una notacion poco favorable de su carácter moral.

—Esta revista llegará á sus manos, señor Director, en 1883. La terminaré pues enviando á U. y á mis lectores mis votos por su felicidad en el nuevo año.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA UNIVERSAL

El proceso Lafarge

La muerte de Lachaud ha traido á los diarios, á las conversaciones de palacio, á las conversaciones mundanas, el recuerdo de la estraña causa que fué para el maestro elocuente la aurora de la celebridad.

Nuestra generacion habia todavía del proceso Lafarge, pero lo conoce mal; vamos á responder al voto de muchos lectores, trazando á grandes rasgos, las fases del trágico imbroglio, que hace cuarenta y tres años, preocupó, sobrecitó, apasionó á la Europa.

No parecia predestinada á acabar en el Tribunal de Assises, esta Maria Fortunata Capelle, cuya graciosa figura alegraba allá por los años de 1837, el salon austero y discreto del Secretario del Banco de Francia, Garat.

Mme. Garat era hermana del padre de María, bravo Coronel que despues de las guerras del Imperio, se habia retirado á Picardie, donde la niña nació en 1816.

Habiendo fallecido el oficial, muerto talvez por los ócios de la paz, su viuda habia como se decia en aquel tiempo, "vuelto á encender la lámpara de himeneo" en favor de un diplomático aleman, M. de Chorn. Estas segundas nupcias acabaron de hacer de la señorita Capelle una huérfana. Su tia Garat la recogió.

Vivia risueña, alerta, instruida, un poco ligera, espíritu pronto, corazon inflamable, María Capelle tenia que olvidar unos amorcillos alimentados allá en su provincia. Un jóven Guyot, hijo de un farmacéutico de Montmedy, era el héroe.

La imágen del ausente se evaporó pronto en medio del torbellino parisiense.

Pero como si un gusto innato por la intriga la tuviese enteramente poseida, María Capelle no cesaba de pensar en su propia historia solo para interesar á la de los otros.

Habíase ligado estrechamente con una jóven, la señorita de Nicolaï, cuya independencia de acciones habia escandalizado mas de una vez á la casta aristocrática á que pertenecia.

Un español de elegantes maneras y de linda figura, Félix Clavé, habia hecho la conquista de la señorita de Nicolaï. Habíase establecido una correspondencia entre ellos, y se habian seguido entrevistas secretas.

La familia de la imprudente se abismó. No quería unirla sinó á un hombre de su mundo. La hizo casarse con el vizconde de Léotaud.

Clavé habia desaparecido súbitamente. ¿Dónde estaba? Pasaba por vivir del juego y se aseguraba que la fortuna no le habia sido favorable.

Una tarde, en el teatro, Mme. de Léotaud ahoga un grito. Se dirige hácia María Cappelle y toda pálida designando la escena con la punta del abanico:

—Allí, allí, murmura ella, entre los actores.

Tres dias despues, M. de Léotaud constataba, en su secreter, la pérdida de un aderezo precioso. Sin informe. No podia ser sino un robo. Interpuso su queja en la oficina del procurador del rey. Las pesquizas revelaron que se habia [illegible] las en manos de la señorita Cappelle. Los magistrados la interrogaron.

Ella para disculparse, refirió el incidente del teatro. La decadencia del Español, añadió, ... era peligrosa para la seguridad conyugal de Mme. de Léotaud. Esta le habia elegido como intermediaria del rescate de las artes de otro tiempo.

El precio de estas epístolas, como prometedora era precisamente el aderezo de brillantes.

La vizcondesa, por su parte, inventaba una historia para disipar las sospechas de su esposo. La queja fue retirada. Ninguna nube alteró las relaciones de las dos amigas. [illegible] tendria alguna trascendencia. [illegible] de una importancia inesperada apropósito de una aventura en otro sentido terrible é estrepitosa.

Hacia tiempo [illegible] tratába le casar á la señorita Cappelle. Aunque ella estaba provista de una dote de cien mil francos, los que iban á desposarla manifestaban poco entusiasmo.

Se le encontraba una viveza excesiva y un estro rico y agudeza [illegible] causaba espanto. [illegible] parecia darse prisa por ordenar su vida. [illegible] la responsabilidad.

Nacia entonces la industria de los matrimonios por agencia, bajo la iniciativa de M. Foy. Fué visto por el agente matrimonial para que se ocupase del negocio.

Era en efecto un "negocio", en que mi... [illegible] ... conveniencias sociales tomaban parte.

Pouch Lafarge, que M. de Foy presentó á Maria en Junio de 1839, era un rústico venido de la Correze, [illegible] su dinero en una empresa metalúrgica [illegible] forja en Glandier. La plata decide [illegible] por consiguiente, Lafarge aceptó por aumento de fortuna, la muger.

Lo que le encantó en la señorita Cappelle no fue ... ni la belleza, ni la jovialidad, ni la gracia, fueron los cien mil francos. El maestro de fundiciones de modales groseros de lenguage vulgar, disgustó á María Cappelle, y empezó por rehusarlo.

Pero se le ponderó tanto de todas partes y con tanto calor, se le persuadió tan obstinada y tan unanimente, que aturdida, desorientada, escedida, se resignó á su suerte.

Ella esperaba por lo menos, una compensacion. Lafarge le habia pintado, con todas las hipérboles por medio de una facundia que nada dejaba por decir, el esplendor de su dominio, la prosperidad de los altos hornos, donde el fierro en fusion hervía dia y noche, las maravillas arquitectónicas de la casa ó castillo feudal de que ella iba á ser la castellana.

La llegada á Glandier fué una amarga decepcion. El castillo era una casucha de paredes arruinadas, las fundiciones en binglado ó galpon angosto y desaseado, el parque un jardincito inculto, perdido en el fondo de un terreno artogadizo.

En esta triste soledad, la desposada buscaba alguna luz consoladora, algun rostro amable [illegible] propósito compatible. No veia mas que las fisonomías indiferentes de media docena de empleados, el aire ceñudo de Mme. Lafarge, la madre, y no escuchaba en guisa de bienvenida sinó las palabras agridulces de la vieja [illegible] años de casa, hasta entonces, y celosa ya de esa extrangera de la ciudad que la desposaria [illegible].

Y despues, en medio de los trabajadores nada, un hombre que no trabajaba, y que sin embargo era mas que ellos, un cierto Dionisio Barbier, ante quien todos se inclinaban, porque sabian que gozaba de la confianza del patron, y que aun era hasta cierto punto patron por los secretos que le habian sido confiados.

Dionisio Barbier pasaba por el alma [illegible] del patron. Habian hecho juntos mas de una falsificacion financiera, se decia por lo bajo. Despues de algunos meses de union [illegible] en la union era triste. Lafarge, atrasado á punto de amenazarlo una quiebra, no habia cuidado á su esposa [illegible] de letras de complacencia firmadas por Dionisio. Estas eran verdaderas falsedades que el patron y el criado habian perpetrado de acuerdo.

María Lafarge ignoraba que su marido se viese así rodeado á estos expedientes. Ella entendia tan solo confusamente en las cuestiones industriales. Pero se sentia infeliz, sufria moralmente y porfiaba por [illegible].

Lafarge se [illegible] á ella. El acero del mal carácter [illegible] incapaz de cierta delicadeza de sentimientos. Prometió esforzarse en hacer agradable para su esposa, su residencia en Glandier. Se destacaba á ella, ademas, mientras la intimidad le permitia apreciar las superioridades intelectuales de una compañera [illegible] fácilmente no podia evitar de reconocer que era de mérito, perfecta para [illegible] disputas violentas se habian suscitado, desde el principio, entre los esposos. Bajo la influencia de mutuas concesiones, los resentimientos se calmaron.

Vivian, parecian vivir de acuerdo, cuando en tres meses mas [illegible] despues del asesinato [illegible] los intereses de sus negocios llamaron [illegible] á Pouch Lafarge á Paris.

Una correspondencia cariñosa [illegible] ambos durante esta separacion.

Mme. Lafarge atestiguaba sus deseos de vivir en buena inteligencia con su suegra. Ellas aunaban sus votos por el buen éxito de los asuntos y por el pronto regreso del viajero.

El 18 de Diciembre, no era solo una carta la que salia de Glandier para Paris. Las mensajerías llevaba una caja de masas [illegible] preparadas por la madre para remitirla á su hijo.

Pouch Lafarge comió en su hotel. Al cabo de algunas horas, era presa de insoportables dolores de vientre.

Empeorando su estado [illegible] de la prisa en el camino de la Correze, estaba de regreso el 3 de Enero de 1840, é hizo cama en el acto.

El 14 de Enero, en medio de espantosas atroces convulsiones, acompañadas de vómitos cada vez mas frecuentes y mortales.

Habia muerto envenenado.

La caja remitida el 18 de Diciembre, y que estaba cerrada con escarpias habia sido cambiada por otra cerrada con clavos. El bulto remitido encerraba varias masitas pequeñas; el bulto recibido en Paris no contenia sino una grande.

¿Quién habia cambiado la caja?

Se acusó á la jóven Mme. Lafarge.

Se creyó tener la prueba, así que, so pretesto de cuidar al enfermo, ella le habia dado el veneno, ya en tisanas, ya en un caldo de pollo.

María Capelle fué arrestada. Instruyóse un sumario, que acabó por el envío de la detenida ante el Tribunal de Assises, en Tulle el 2 de Setiembre de 1840.

La justicia habia ordenado y ordenó de nuevo varias autopsias del cadaver. Algunos peritos encontraron arsénico. Otros no encontraron nada.

Despues se han reprochado al sumario dos faltas graves.

La primera, no haber hecho caso de una circunstancia extraordinaria: la presencia cerca de Lafarge, al tiempo de recibir la caja, del tenebroso Dionisio Barbier, salido de Glandier secretamente.

La segunda, no haber requerido inmediatamente despues de la apreciacion del perito, una opinion mas elevada de la ciencia.

En los debates, se hicieron esfuerzos para obviar este último grave defecto, convocando al famoso Orfila.

Orfila procedió al exámen de las carnes exhumadas, en un local inmediato á la sala del Juzgado. Cuando, el 14 de Diciembre, se dirigió al tribunal, todas las ansiedades estaban suspensas de su veredicto. Todos comprendian que él regiaría el desenlace.

—Yo demostraré que hay arsénico en el cuerpo de Lafarge.

Estas fueron las primeras palabras del médico lejista. El resultado del proceso ya no era dudoso desde entonces.

Mme. Lafarge obtuvo las circunstancias atenuantes, y fué condenada á trabajos forzados á perpetuidad.

Sus defensores habian apelado á las luces de Raspail. Eran tres: Paillet, veterano del foro; Teodoro Bac y Carlos Lachaud, inscrito desde una fecha reciente en el foro de Tulle.

Raspail llegó demasiado tarde. El fallo estaba dado. Fué al saber en cuan pequeñísima cantidad habia el aparato de Marsh descubierto la presencia del arsénico, que el admirable sábio esclamó:

—En esta proporcion, yo lo sacaría de todas partes, hasta de los piés de la poltrona del presidente.

María Lafarge cumplió su condena en la casa central de Montpellier, donde escribió curiosas *Memorias* y un volúmen conmovedor, titulado *Horas de prision*. Fué agraciada en 1852, á los doce años de una cautividad que habia quebrantado su salud de la manera mas cruel.

¿Debia verse realmente en ella una criminal? ¿Fué víctima de un error? Los debates ulteriores nada han aclarado á este respecto.

Al conocer el fallo, Guyot, el hijo del farmacéutico de Montmedy, se hizo saltar la tapa de los sesos.

Dionisio Barbier habia huido antes del fin del proceso.

Puesta en libertad, Mme. Lafarge fué enviada por los médicos á los Pirineos, á las aguas de Ussat. Despues de una corta permanencia en Ussat, murió allí.

Algunos partidarios de María Cappelle se acordaron entonces del rol de Félix Clavé. Pensaron que del antiguo comparsa, podrian sacar talvez algunas indicaciones.

Félix Clavé se habia vuelto loco.

Al año siguiente, moria en Pau, en el hospicio de locos.

Así terminó el drama conmovedor que fué el punto de partida de la magnífica fama del maestro, acompañado poco hace á su última morada por los amigos de su bondad y por los admiradores de su talento prodijioso.

LA LEYENDA DEL PROFESO LAFARGE

Recibimos del hijo de Raspail, el célebre químico, dice el *Petit Journal*, la comunicacion siguiente:

Gouvieux, 15 de Diciembre de 1882.—Señor Redactor. En el interesante estudio que acaba de publicar el *Petit Journal*, sobre el proceso Lafarge, encuentro reproducidas unas palabras tan fantásticas bajo el punto de vista de la ciencia; palabras que se han hecho célebres, y que se citan invariablemente toda vez que se trata de la parte que mi padre tomó en esta causa célebre.

F. V. Raspail no dijo jamás que él encontraría arsénico *hasta en la madera de la silla del presidente*.

Permítame vd. pedirle la publicidad de su diario para destruir esta leyenda, y esplicar el hecho, que, mal interpretado por un diarista de la época, ha podido darle orígen.

Llamado, en efecto, por la defensa para combatir la opinion de Orfila, F. V. Raspail no pudo llegar á Tulle sinó algunas horas despues de pronunciada la sentencia, á causa de haberse quebrado un eje de la silla de posta.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Enero 16 de 1883—El príncipe Napoleon Bonaparte acaba de dar á luz un manifiesto, en el cual, despues de poner de relieve la incapacidad de los diversos gobiernos republicanos que se han sucedido en Francia durante los últimos doce años, concluye por reclamar que todo el pueblo francés sea convocado á un solemne plebiscito nacional para determinar la forma de gobierno que mas le convenga, y que segun él, no puede ser otra que la restauracion del Imperio.

En el mismo documento el príncipe reivindica para sí la herencia del Emperador Napoleon III.

LÓNDRES, Enero 16 de 1883—El *Times* publica un telégrama de su corresponsal en Constantinopla, anunciando que la policía turca ha descubierto un nuevo complot contra la vida del Sultan. Se han operado varias arrestaciones.

PARIS, Enero 17 de 1883—A consecuencia de su manifiesto, el príncipe Napoleon fué arrestado ayer en su domicilio.

La Cámara interpeló al Gobierno sobre este arresto, y todas las esplicaciones del Ministerio, aprobó completamente su conducta.

En la misma sesion, el diputado Floquet, exprefecto del Sena, presentó una proposicion de ley desterrando á todos los miembros de las familias destronadas de Borbon, Orleans y Bonaparte.

La Cámara adoptó la urgencia por 328 votos contra 102.

VALPARAISO, Enero 17 de 1883—El Presidente señor Santamaría ha enviado su carta de retiro al Delegado Apostólico señor Delfrate.

El pasaporte le acompañaba en una nota del Ministro de Relaciones Exteriores.

[illegible]

Tucuman, Enero [illegible] de 1883—[illegible] manifestacion sin ser molestad por nadie. [illegible] de los mismos [illegible] Coronel [illegible].

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

El salvage atentado de Marcos Paz—[illegible] el salvage atropello cometido en la persona del súbdito español, señor Barrero, por el comisario de Policía de Marcos Paz.

[illegible]

El señor Barrero [illegible] á la Penitenciaría [illegible]

[illegible]

El Juez del Crímen, Dr. Ramos Mejía, á quien se entregó el preso, ha venido felizmente [illegible] reparar el daño, á dar una satisfaccion á la [illegible] ultrajada por las autoridades [illegible] de Marcos Paz [illegible] la sentencia que en seguida publicamos.

Es bueno aclarar los antecedentes de una parte de la sentencia.

Dícese en ella que no se ha probado el delito de que se acusaba á la víctima.

[illegible]

Y prevéngase al Juez de Paz que en adelante se abstenga de ocupar la atencion del Juzgado con causas de esta naturaleza. [illegible]

El Delegado Apostólico en Chile—[illegible]

[illegible]

Descubrimiento de un doble crímen—[illegible] una [illegible]

[illegible]

Estas revelaciones dieron su fruto y la policía se puso en cuenta.

[illegible] causar el placer propio á una alma bien nacida [illegible] produjo disgusto.

Al menos así lo hacia presumir [illegible] groseramente, como nunca lo habia hecho.

Dejó de ir á verla, pero ella iba á casa de él.

Estaba esta situada en la calle de Piedad [illegible].

Antonio Sanchez, que así se llama el individuo que nos ocupa, la recibia con insultos y hasta golpes de puños.

Pocos dias antes del fallecimiento, fue ella á casa de Antonio por última vez.

Ese dia, segun algunos vecinos, la ... [illegible] amante fue brutal.

A golpes la llevó hasta la escalera, y la arrojó rodando á la calle.

Cuando la jóven se levantó no podia tenerse en pié y fué necesario llevarla hasta su casa.

Se le trató de curar las contusiones pero un aborto repentino obligó llamar al Dr. Antonio M. Sosa.

Este la estuvo asistiendo hasta que falleció en una metro-peritonitis [illegible].

Ahora bien: la acusacion se funda en que los golpes que le dió Sanchez han sido causa inmediata de la muerte de aquellos dos seres.

Como hubiera la semiplena prueba del delito imputado, Sanchez fué preso.

Hoy se encuentra incomunicado en un calabozo del Departamento Central.

Los médicos están contestes segun se nos manifiesta, en que el aborto y muerte fueron producidos por los golpes que presenta el cuerpo de la desgraciada Josefa.

La solucion de la dificultad—Ayer presentamos la dificultad que se ofrecia á la diplomacia argentina en el Pacífico, con ocasion del nombramiento de nuevo Ministro en el Perú.

¿Ante qué Gobierno Peruano debe presentar las credenciales el señor Villegas? Tal es la dificultad.

Ahora podemos presentar la solucion.

El Gobierno Argentino ha producido actos que implican el reconocimiento del gobierno del General Montero, como se vé por el documento que publicamos en seguida.

A una circular pasada al cuerpo diplomático residente en Lima, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno constitucional del General Montero, ha contestado nuestro representante en el Perú en los siguientes términos, que importan á nuestro juicio el reconocimiento de la legitimidad de aquel gobierno.

Legacion Argentina—Lima, Noviembre 23 de 1882.—Señor Ministro: He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me ha dirijido con fecha 19 de Octubre último, por la cual se sirve hacerme conocer la reorganizacion del gabinete de que V. E. hace parte como Ministro de Relaciones Esteriores.

Tambien he recibido el ejemplar de "El Peruano" á que la misma nota se refiere, que inserta el decreto de convocatoria á elecciones para reunion de las Cámaras Legislativas, quedando enterado de las observaciones de V. E. acerca de la importancia de este acto y de su influencia en las condiciones del país.

Apreciando debidamente las espresiones que V. E. dedica á las relaciones amistosas entre el Perú y la República Argentina, que mi gobierno ha mirado siempre con gran interés, quédame aún que agradecer á V. E. su atenta comunicacion, ofreciéndole al mismo tiempo las seguridades de mi consideracion muy distinguida.—*José E. Uriburu.*

Los progresos de Bahia Blanca—No solamente á los de léjos, sinó á los propios vecinos de Bahía Blanca, sorprenden los progresos extraordinarios que se desarrollan en esa localidad.

Se habla con asombro justo de la improvisacion de pueblos en la América del Norte, como Modesto en California, pero la Provincia de Buenos Aires puede presentar á Bahía Blanca al lado de los centros de poblacion de mas vigorosa vitalidad y de mas veloz crecimiento de los Estados-Unidos.

Son perfectamente exactos los datos que pasamos á narrar, omitiendo comentarios, que por otra parte son innecesarios.

—Arden constantemente 20 hornos de ladrillo, cuya produccion tiene una aplicacion inmediata.

Se trabajan actualmente no menos de 60 edificios de material, y mas se trabajarian si hubiesen brazos y materiales listos.

—Actualmente hay fondeados en el espléndido puerto 22 buques, algunos de los cuales llegados directamente de Europa.

La Empresa del F. C. del Sud ha descargado 7 buques venidos de Inglaterra, con materiales para la línea férrea.

—Todos los buques que llegan de Buenos Aires llevan grandes remesas de inmigrantes, que se colocan en el acto. Algunas espediciones pasan de 100 individuos.

Y sin embargo, los brazos escasean. La Municipalidad paga la alimentacion de los inmigrantes, durante los primeros cinco dias de su arribo.

Hay un hecho remarcable: muchos de los inmigrantes llevados por la Empresa del F. C. para la construccion de la vía, se niegan á trabajar cuando llegan, porque encuentran colocaciones mas lucrativas. El salario que obtienen en diferentes distancias varía al rededor de 40 $ m/c. 8 francos diarios.

Allí todo el mundo tiene trabajo remunerativo—los herreros, carpinteros y demás industriales.

El valor de la propiedad raiz toma un valor extraordinario.

Una cuadra que hace pocos meses fue dada en permuta en 15,000 ps. m/c., acaba de ser vendida por el adquirente en 65,000 ps.

Las chacras situadas entre el pueblo y el Puerto, de 4 por 4 cuadras, vendidas hace meses de un año por la Municipalidad en 4 y 5000 ps. m/c., actualmente son pagadas por 40,000 por una Sociedad Anónima, inglesa, que ha comprado varias ya.

Los negocios de tierras toman una actividad increible.

La Empresa del Sud ha celebrado un contrato para la provision de 1,000 peones para los trabajos de [illegible] del ferro-carril.

[illegible]

Homenage á Gambetta—[illegible]

[illegible]

El reo Cirilo Medina—[illegible]

[illegible]

La locura del suicidio—[illegible]

[illegible]

Municipalidad—Ayer celebró sesion la Corporacion Municipal.

Se trató de los asuntos que mencionamos en seguida.

La comision que se da á los espendedores de billetes de la lotería de Beneficencia de 4 por 100, ha sido elevada al 12 1/2 y el 7 p% para provincias.

El importante proyecto sobre construccion de casas para obreros presentado por el Presidente en acuerdo anterior, se ha resuelto pase á estudio de las comisiones de Higiene, Obras Públicas y Hacienda.

El proyecto presentado por el municipal Rodriguez Larreta, en sesion ordinaria del período del año anterior, sobre cambio de los rieles Vignoles que existen en algunas vias de tramways, por rieles de canaleta, ha sido destinado al estudio de la Comision de Obras Públicas.

Los señores Monasterio y Marcó del Pont, nombrados últimamente municipales, se incorporaron á la corporacion en la misma sesion.

Se resolvió reducir el impuesto de Jardines públicos á 30 pesos.

La Corporacion resolvió con motivo de las dificultades que se han suscitado últimamente por una nueva ley, elevar el asunto estatua Garibaldi en consulta al Gobierno Nacional.

Apesar de la tenaz oposicion del señor Alvear, la Corporacion resolvió dar á la Comision encargada de la construccion del templo de la Piedad, la suma de 200,000 pesos m/c.

Se aceptaron estas propuestas.

N De Carozzi y Ca. para el servicio del alumbrado á kerosene.

De Andrés Riella, para construccion del cerco en el Cementerio de la Chacarita.

Ley municipal—A muchos comentarios han dado lugar las listas de mayores contribuyentes de cada Parroquia, confeccionadas para la formacion del padron electoral.

Con motivo de esas versiones se han iniciado las indagaciones, de que se dá cuenta en esta misma seccion.

Es bueno que se tengan presente algunas circunstancias.

La ley municipal exige, en primer lugar, la residencia en la Parroquia, de manera que puede ser una persona mayor contribuyente y no ser capaz de dichas funciones, por no residir allí.

Además, las sociedades comerciales ó industriales no tienen representacion, segun la ley. Fácilmente se comprende que no puede ser elector, ni elegible, *Fulano de tal y Cia, Zutano y hermanos*, etc.

Es una imprevision de la ley, pero así es su texto.

A causa de esa imprevision es que quedan escluidos de las mesas empadronadoras, la mayor parte de los miembros del alto comercio y de las grandes industrias, pues generalmente se ejercen por sociedades ó compañías.

Quedan de esa manera frustrados los propósitos mismos de la ley, que ha buscado la garantía de pureza de los actos electorales en la posicion de fortuna de los jueces.

La ley ha debido dar representacion á las compañías y sociedades comerciales é industriales, aceptando la representacion de los que llevan la firma de la casa, por ejemplo.

A muchos les sorprende ver figurar personas de limitada fortuna en las listas, y escluidas otras acaudaladas, pero el misterio se esplica *prima facie*, teniendo en cuenta la necesidad de la residencia del contribuyente en la Parroquia y la esclusion de las compañías y sociedades, que son las que pagan mayor impuesto.

De todos modos, esperamos conocer el resultado de la indagacion iniciada, que debe ser hecha con escrupulosa severidad, para poner en trasparencia lo que haya de cierto al respecto.

Ni una leve mancha de impureza debe dejarse en el procedimiento.

La palabra del Gefe de Policia de la Provincia—La Direccion ha recibido la carta abajo inserta, del Gefe de Policía de la Provincia señor Dantas, á propósito de una publicacion suscitada que se publica en las columnas neutrales de este Diario.

Nos complacemos en aplaudir la actitud asumida por ese funcionario y cumple al autor de aquel escrito presentarse ante el fiscal [illegible] y formule allí sus cargos y exhiba sus justificativos.

Así es como se hace la luz.

El deber del acusado está solemnemente marcado [illegible]

Hé aquí su carta:

[illegible]

Varioloso—[illegible]

[illegible]

Observatorio de Córdoba—[illegible]

[illegible]

Los caminos y los alambrados en la campaña—[illegible]

[illegible]

El paso se les concedió abonando cincuenta pesos cada vez.

Las autoridades de campaña deben ocuparse mas de lo que se ocupan, de este asunto.

La cañonera Uruguay en Europa—Próximamente partirá para Europa ese buque de nuestra escuadra.

Va en viage de instruccion, á hacer conocer la bandera argentina por los puertos europeos, y á practicar estudios que serán de importancia.

El Sr. D. Martin Garcia Merou—Este jóven compatriota que á una temprana edad se ha conquistado una envidiable reputacion literaria, debe venir aquí de Colombia antes de pasar á España, á ocupar el puesto de Secretario de la Legacion, para que ha sido nombrado por el Gobierno.

En Colombia, en donde interinamente ha desempeñado las funciones de Encargado de Negocios, se ha hecho estimar por sus prendas personales y su prudencia, poco comunes en jóvenes de su edad.

Candidato para Obispo de Córdoba—El colega de "El Oeste", de Mercedes, levanta como candidato al Obispado de Córdoba, al respetable sacerdote canónigo, Dr. D. Eduardo O'Gorman, ex-cura de aquel pueblo.

Exposicion internacional de Hamburgo—Han llegado los reglamentos de la Exposicion Ganadera Internacional de Hamburgo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La Exposicion se abrirá el 3 de Julio del corriente año y se cerrará el 11 del mismo mes.

La distribucion de las Secciones muestra la importancia y magnitud de la gran fiesta.

Su organizacion es minuciosa y completa.

Insistimos en la conveniencia de que la ganadería Argentina esté representada allí.

Los hacendados que deseen concurrir á la Exposicion y necesitan datos al respecto, pueden dirigirse al apreciable colega aleman "Deutsche La Plata Zeitung", cuyo Redactor, el caballero Bachmann se ha puesto á la cabeza de la propaganda.

Galera de Bahia Blanca á Patagones—La empresa Niel, Mariño y Ca., establecerá en breve y por su cuenta, una mensagería de Bahía Blanca á Patagones, que hará dos viajes redondos por mes segun entendemos.

Se ocupan en la instalacion de las postas.

Es un progreso que aplaudimos, aplauso que alcanza á sus promotores.

Mas peones—Hoy ó mañana entra á nuestro puerto el vapor italiano "Elisa Anna" procedente de Génova con 600 inmigrantes contratados en Europa por el Superior Gobierno, para las obras de Ferro-carriles del Interior.

Dichos inmigrantes seguirán parte al Rosario en el vapor introductor.

Este contingente de peones son los contratados por el señor Carril.

Veremos si tienen la misma suerte que los reunidos por el señor Dupont.

Está de Dios que los agentes de peones no se harán de conducir mejor que los agentes de Inmigracion, y esto indudablemente por pura modestia.

Si los unos no han mandado ni un solo inmigrante, los otros mandan peones en circunstancias muy alhagüeñas.

De este modo, la igualdad ante la ley queda establecida.

La tribu ranquelina—En carta dirigida por el Coronel Ortega al Comandante Bebele, se consignan los siguientes detalles que no carecen de interes:

Campamento General, Costa del Lago Alumini, Diciembre 14 de 1882.—Estimado amigo: La suerte sigue siéndonos propicia. Dividí la fuerza nuevamente y mandé atacar en sus últimos atrincheramientos á Namuncura, Renquen, Queupo y Nahuelcheo. Hasta hoy los resultados son satisfactorios en gran parte.

El batimos gran parte de la familia real ranquelina, compuesta así: una hermana de Mariano Rosas, la madre y toda la familia de Jancamil, ... hermano del de igual nombre muerto en [illegible] por fuerzas de la Brigada á mis órdenes, ... familia de [illegible] Marillan, cuatro caciques argentinos, entre los cuales se encuentra uno que [illegible] de Mariano Rosas, con un hijo del [illegible] hermano de Epumer Rosas y primo [illegible] menos importantes descendientes de los herederos del trono.

Después que la [illegible] la familia de Namuncurá [illegible] escapado los principales, que [illegible] en su confianza los lucero de [illegible] Es realmente una [illegible]

[illegible]

Interrupcion de calles—Damos en seguida la [illegible] San Fernando [illegible]

Buenos Aires, Enero [illegible] de 1883. Sr. Inspector General de la Municipalidad—[illegible] de Montes de Oca y la de Brown, [illegible] se encuentran interceptadas [illegible] del Oeste [illegible]

[illegible]

Rebelion de inmigrantes—[illegible]

[illegible]

Oficina de pesas—[illegible]

[illegible]

Ferro-carril del Norte—[illegible]

[illegible]

Conmutacion—Ha sido puesto en libertad el [illegible]

[illegible]

Latrocinio—[illegible]

[illegible]

La tour du Monde en 80 jours—[illegible]

[illegible]

Falta y enmienda—[illegible]

[illegible]

La supresion del castigo de cepo debe ser leida á los soldados y conocida á fin de que no aleguen ignorancia otros repitan casos salvajes como el de ayer en el Gobierno de la Provincia.

Infelices—Ayer por la mañana llegaron á esta ciudad, dice "La Capital" del Rosario fecha 16 del corriente, algunos de los peones que últimamente trajo el paquete francés "Ville de San Nicolás", y que fueron destinados á las obras del ferro-carril del Norte.

Uno de estos infelices, con lágrimas en los ojos ha contado los sufrimientos que ha pasado él y su muger, han tenido que hacer el viage á pié desde San Pedro hasta aquí, sufriendo hambre, sed y un sol rajante.

Regresan porque no quieren trabajar allí, alegando diversas causas.

Nombramiento—Ha sido nombrado sub-comisario de Policía D. Abraham Stuar, adscripto á la Comisaría de órdenes del Departamento Central.

En Flores—El próximo Domingo tendrá lugar en Flores una hermosa fiesta, con motivo de distribuirse en ese dia los premios á los alumnos de la escuela de la "Società Italiana di Mútuo Soccorso ed Istruzione".

Se venderán cedulillas á beneficio de la Sociedad al precio de 5 pesos mm, con la ventaja que aquel que compre cinco ó mas cédulas se le garante que ganará dos premios.

Nota—El Ministerio del Interior ha pasado una nota al Gefe de la Oficina de Contribucion Directa, pidiendo informe sobre la denuncia hecha por un diario de la mañana acerca de las listas formada de los contribuyentes de cada parroquia entre los cuales han de elegirse las personas que han de componer las comisiones que levanten el padron para las elecciones municipales.

"El Somorrostro"—Los oficiales de la Prefectura Marítima, capitan Mendez y ayudantes Ojeda y Malles, procedieron ayer, favorecidos por la baja del rio, al salvataje del espresado buque.

La operacion logró hacerse en gran parte, viéndose obligados los oficiales á abandonar la tarea impedidos por la creciente del rio.

Robo—Don Hipólito Bannaira, domiciliado Cuyo 338, se acostó anteanoche con la idea de dormir bien hasta la mañana siguiente. Dejó sobre la mesa de luz un reloj de oro y una cadena de dublé.

Mientras dormia penetró un ladron en la pieza, llevándole ambos objetos de sobre la mesa.

40,000 libras esterlinas—El vapor "Derment" salido no hace muchos dias de Inglaterra, es portador de 40,000 libras esterlinas remitidas por el Banco Inglés del Rio de la Plata, para el Gobierno Nacional.

Le ha sido ya comunicada la noticia telegráficamente al Ministro de Hacienda Dr. Romero.

Locomotoras—En el Ministerio del Interior se ha recibido un contrato celebrado por nuestro Ministro en Estados Unidos de Norte América, Sr. Dominguez y la casa Burham, Parry, Williams y Cª de Filadelfia, relativo a la construccion de 12 locomotoras para los ferro-carriles nacionales.

Empedrado—La Municipalidad de la Capital ha pedido al Gerente de la Empresa del tramway á Barracas al Norte, haga componer el empedrado de la calle Pedro Mendoza entre la Avenida de Santa Lucia y Puente Barracas.

El Sr. Alvear ha pedido igualmente al Gerente del F. C. de la Boca B. y Ensenada, dé las órdenes necesarias á fin de que se proceda al adoquinado de la calle Pedro Mendoza entre las de Defensa y Avenida de Santa Lucia.

Tambien ha solicitado del mismo, la construccion de alcantarillas en la calle Salta entre las de San José y Presidente, para el facil desagüe de aquella calle.

El Pasatiempo—El Juéves 18 del corriente tendrá lugar en este teatro la representacion de la opera bufa "Il Barbiere di Seviglia" con todo el aparato y lujo que requiere.

La entrada general para ver tanta cosa 10 $ m c.

Peligro serio—La ballenera que hace el servicio de faros, hace mucho tiempo ha tomado la costumbre de traer pasageros y practicos especialmente de Punta de Indio y Banco Chico.

Semejante proceder no debe ser tolerado por el Departamento de Higiene, pues puede suceder que entre los viajeros venga algun enfermo de mal contagioso y dar lugar a la formacion de enfermedades peligrosas para la higiene publica.

Juris en la campaña—En todo el mes de Febrero próximo funcionarán en la campaña los Juris de Apelacion, que deben entender en los recursos sobre avaluacion de los bienes raices a los efectos de la ley de la materia [illegible]

En esta ciudad funcionarán [illegible] del 15 de Febrero hasta el 15 de Marzo [illegible]

Robo—Mientras D. José Mazzucchini [illegible] lamento ayer á las [illegible] de la mañana [illegible] sin que él lo sintiese un ratero [illegible] ropa por valor de 300 pesos [illegible] No sospecha quien sea [illegible] se introdujo sin ser sentido.

Practicantes—La Municipalidad [illegible] ha nombrado practicante [illegible] del Hospital San Roque á D. Miguel [illegible]

D. Federico Barbieri [illegible] porcion se le nombra ayudante de Farmacia [illegible] Hospital [illegible]

Estaciones—Se ha abierto al servicio [illegible] nueva estacion del tramway [illegible] trada en la calle de Salta [illegible]

Sub Prefecto—El Ministerio de Marina [illegible] puesto que el Sub Prefecto de Montevideo [illegible] D. Bernabé Cardenas pase a [illegible] en la Sub Prefectura [illegible] Fernandez [illegible]

Papel moneda estranjero—[illegible] cambio [illegible] de papel moneda [illegible] debido a que los inmigrantes [illegible] nen provistos de moneda [illegible]

Es un signo [illegible]

Fondos Escolares—[illegible]

Haberes devengados—[illegible]

Venus—Los trasnochadores que quieran contemplar el hermoso planeta [illegible] del horizonte a la madrugada, si los celajes no lo impiden.

Frontera de Santa Fé—El Habilitado teniente Rincon Llamas partió ayer con destino á Santa Fé á pagar los meses de Noviembre y Diciembre á las fuerzas que guarnecen la segunda línea de la frontera Norte de la mencionada guarnicion.

Monte de Piedad—Hoy continuará el remate que principió hace dias en el Monte de Piedad de la Provincia, por haber sido imposible vender todo lo anunciado.

El remate continuará á la hora de costumbre.

Los Tramways—Durante el año pasado la compañía del Tramway "Buenos Aires" ha trasportado siete millones y medio de pasageros.

Los coches de esta línea recorren diariamente mil millas.

Memoria del Interior—El Ministerio del Interior ha llamado á licitacion para hacer la impresion de la memoria de ese Departamento que debe presentarse este año al Congreso.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Ministerio, hasta el 10 de Abril á las 2 de la tarde.

Sub-secretario de Relaciones Exteriores—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió ayer un decreto en el que se nombra Sub-secretario de ese Departamento al Sr. Macario Pelizza.

Exámenes de maestros—Hoy terminan en el local de la Direccion de Escuelas de la Provincia los exámenes orales de maestros y maestras.

Mañana publicaremos los [illegible] obtengan.

Privilegio—Se ha [illegible] privilegio [illegible] al vapor "Mendoza" que hara la carrera entre [illegible] y este puerto.

El "Bahia Blanca"—[illegible] lo procedente de Bahia Blanca [illegible] nombre.

Balance—La Oficina de [illegible] obras de Salubridad de la [illegible] correspondiente al trimestre [illegible] de Diciembre último.

De él resulta que durante ese [illegible] dado $ 68.897,767

Quedan por cobrar $ [illegible] 70.394,604 en que tienen [illegible]

Un escribano para Bahia Blanca—Hace [illegible] tres meses que ese pueblo carece de Escribano.

Facilmente se comprende [illegible] en que las transacciones [illegible] rio dia por dia, la falta de escribano [illegible] incalculable.

El Juez de Paz se ha dirigido al [illegible] diendo provea a esa necesidad [illegible]

Llamamos la atencion de la [illegible] el asunto.

Estado del tiempo—Segun [illegible] dos en la Oficina del Ferro-carril [illegible] do del tiempo de ayer, observado [illegible] nes de aquella línea ha sido el siguiente:

San Vicente 7 á m. [illegible] Chascomús 7 2 nublado, D[illegible] Flores 7 0 nublado, Azul 7 2 id, id, Mag[illegible] no y Ayacucho 7 35 id id.

Panteléfono—La Sociedad de Beneficencia ha ordenado la colocacion del [illegible] nas de todos los establecimientos á su cargo.

Inhumaciones—He aqui las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Mercedes P. de L. de San Martin, 24 años, argentina, [illegible] Ardaraz de Reviere, 23 años, francesa, [illegible] Felipe Miranda, una hora, argentino, San Lorenzo 48, asfixia; Angela [illegible] años, id, Piedras 451, consuncion.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a m	2 p m	9 p m
Barómetro	761 35	759 90	758 40
T. E. seco	17 4	25	22
T. E. mojado	16 3	21	20
D. del viento	N E	N E	E

PUBLICACIONES VARIAS

Colegio Nuevo de Varones

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

426—*Rivadavia*—426

Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero.

Los cursos correspondientes al 1º, 2º y 3º año del Colegio Nacional empezarán á funcionar el 15 de Enero.—*La Direccion.*

Colegio Nuevo de Niñas

424—*Rivadavia*—424

Las clases funcionan desde el 8 de Enero. *La Direccion.* e11 v27

EL SUB-COMISARIO

El Sub-Comisario Felipe H. Degroef á quien proteje el Gefe Sr. Dantas, es un *tahur, un tramposo, apalador de indefensos soldados* y violador de domicilios, llegando su cobardía hasta azotar mujeres indefensas.—Garantido. e9 v18

A NUESTROS AGENTES

A los que aún no han contestado la circular que le hemos dirigido en dias anteriores, les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad

SECCION DE SOLICITADAS

Dentrífico alcanforado de Brown

¿Ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puedo asegurarse que los que la usan una vez, jamás usarán de otra. Unico agente: J. A. Bennet—195 calle Florida. e14 v10

Píldoras de Mandrágora—El uso oportuno de estas incomparables píldoras, ha salvado á muchas vidas preciosas. En ningun caso debilitan por delicada que sea la persona y son no tan solo purgantes, sinó tambien un tónico. Expelen los malos humores, fortalecen los nervios y purifican la sangre, comunicando vigor y elasticidad al cuerpo. Unico agente, J. A. Bennet—Florida 195. e14 v10

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado con el cojin de Holman. ¿No harán bien, los que aún sufren de estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el país y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 95 Florida—J. A. Bennet. e14 v10

¡40 dias sin comer!—Esto es verídico. No vayan á creer los lectores que se trata de una zonzera; lejos de eso, nada menos que un individuo amigo mio y que se llama Inocencio Abrojo, á imitacion de aquel célebre doctor Tanner, se lo ha pasado sin comer 40 dias! alimentándose dulcamente con cuñas Oscar Dupy, que se toma en muchas veces hasta una botella por dia. | *Alejandro Cabezadenabo.*

Pomada vaselina—Toda persona que haya usado de la pomada vaselina se presta á recomendarla.—Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la han hecho famosa en todas partes del mundo.—Se garante su superioridad, cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet. e14 v10

El cabello elegante es la corona de la hermosura en la mujer—Cuando desfallece, ella tambien parece decaer. Cuando está bien preservado, sus atracciones personales son mantenidas frescas y vigorosas y la apariencia de jóven contínua por muchos años.

Aquellos que lamentan la pronta decadencia de sus cabellos, deben saber que "El vigor de cabello de Ayer" el cual es compuesto bajo principios científicos "restaura el cabello" encanecido á su color natural.

Es una preparacion clara y sana que comunica al cráneo lo que mas necesita: un sentimiento placentero y agradable de entera libertad de la caspa ó impureza, mientras que el cabello brilla con el lustre de la juventud. Se vende en todas las boticas y droguerías. e11 v10

J. Pueyrredon—ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 132, domicilio Paraguay 246. e12 v13f

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 10.000 pfs—Billetes á 1|2 patacon—Se juega el Juéves 18 de Enero. En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 20 de Enero por la mañana. e14 v18

No debemos sufrir de una tos cuando puede curarse con pocas dósis del "Pectoral de Cereza de Ayer" Tiempo, dinero, confortabilidad, salud: todo se ahorra. No hay escrófula, por mas profundamente arraizada que sea, ni llaga obstinada que no pueda ser aliviada, sinó curada enteramente con el uso de la "Zarzaparrilla de Ayer". Efectúa una cura si es posible la cura en este mundo. e11 v18

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 pesos fuertes. Tiene 120 suertes. El billete entero vale 25 pesos m|c, el quinto vale cinco pesos m|c.

Se juega el Viérnes 19 de Enero 1883. d14 v 0

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor [illegible]000 p|s, 1.200 suertes. Se juega el Sabado 20 de Enero de 1883. El billete entero vale 1 pf. El quinto 5 ps m|c. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. e14 v20

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 17 de 1883. La Bolsa ha tomado una fisonomía bastante animada debido á las fluctuaciones que diariamente se producen sobre los valores.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron con lotes de importancia á 105 para fin del cte. sin llegar á tener el precio de 104½ pero en seguida aflojaron fluctuando entre 104¼ y 104½.

Para fin de Febrero se anotaron 700 acciones á 106 y 106¼.

La posicion de este papel es por el momento muy variable; su suerte está librada á los manejos de algunos poco tenedores de fuertes cantidades de acciones; si estos resuelven hacer una baja, tienen medios suficientes para hacerlo; es verdad que para ello tendrian que arriar vergonzosamente la bandera de alcistas que por tanto tiempo han tenido enarbolada.

Es tambien muy posible que si intentan una baja con el objeto de comprar mayores cantidades y ponerse de nuevo á la cabeza con el consenso de nuevos especuladores.

En Cédulas Hipotecarias los negocios siguen activos: [illegible] mente los tenedores abajo de [illegible] mes se opera Febrero á [illegible] 1|2 y á 80 contando los [illegible] para aquella fecha.

La série A se conserva á 100 3|4 al contado.

No se ha operado hoy en otros títulos. A la mañana no las ultimas cotizaciones.

Títulos diversos de crédito—[illegible]

Alcontado	$	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Fin de mes		[illegible]	[illegible]
Febrero		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

Acciones del Banco Nacional—[illegible]

Ultima hora—[illegible]

Cambios—[illegible] Londres 49 [illegible] Paris 5 19 [illegible]

Descuentos—En plaza están algunas tirantes [illegible] Bancos particulares apenas aceptan pagarés [illegible] Letras del Gobierno Nacional [illegible]

Monedas—Hubo pocas en cuatro [illegible] Napoleones [illegible]

Banco Hipotecario—[illegible] operaciones correspondientes al mes de Diciembre de 1882

DEBE

A Prestamos Hipotecarios	A	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

[illegible]

HABER

[illegible]

		$ 81760790 229

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1882

P. S. [illegible] Presidente. *Luis Gomez. Hamblen* tenedor de Libros. [illegible] *Bravo*, Contador.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Una finca en la calle de Europa núm 888 con mt 10'30 cent. de frente por 60'200 mt de fondo en 800 ps mjn.

Un lote de terreno núm 16 y la mitad E. del lote 17 de fraccion B seccion 8a de tierras nacionales con 10.000 hect el lote 16, y el 17 con 5000, en la cantidad de 6193 ps mjn.

Una propiedad en la calle Independencia 689 con mt 7'57 cent de frente por 60'62 de fondo en la suma de 2693 ps mjn.

Un terreno en la calle de Laguna, P. de Balvanera, con mt 8'66 cent por 43'30 de fondo en la suma de 825 ps mjn.

Una propiedad en la calle Saavedra entre las de Victoria y Alsina, con mt 10,45 cent por 40,83 de fondo, en 5166 ps mjn.

Otra en la calle Larrea núm 312, con mt 8'66 cent de frente por 14'64 de fondo, en la suma de 2.562 ps mjn.

Una propiedad en la calle Belgrano núm 1350 con mt 8'66 cent de frente por 40'34 de fondo, en 3,778 ps mjn.

Una casa en la calle Europa núm 143, entre Perú y Bolivar, con mt 10,178 mlt de frente por 13,856 de fondo en la suma de 2,680 ps mjn.

Un terreno en la calle de Piedras entre Brasil y Garay, con mt 9'520 mlt de fondo al E 32'908 mlt de fondo al O. en la suma de 950 ps mjn.

Otro terreno en la calle de Europa formando esquina á la de Zeballos, con mt 28 de frente por 10'51 mlt de fondo, en la suma de 992 ps mjn.

Otro terreno en la calle Santiago del Estero formando esquina á la de Europa con mt [illegible] de frente á cada una de las calles, vendiéndose la esquina con mt 10'392 mlt por 25'98 cent de fondo en 2.565 ps mjn.

Otro terreno en la calle de Piedras, entre Brasil y Caseros, con mt 9'5 cent de frente por 34'00 de fondo en la suma de 1260 ps mjn.

Una propiedad en la calle Cangallo núm 1034 y 1036 con mt 8'80 cent de frente por 25'28 de fondo en 6093 ps mjn.

Otra propiedad en la calle de Europa núm 888 con mt 10'30 cent por 60'200 de [illegible] en la cantidad de 800 ps mjn.

Otra finca en la calle Alsina núm 640, con 8 [illegible] de frente por 30 [illegible] fondo, en la suma de 5,373 ps mjn.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Martiniano Bonorino—Artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Basail y Constela—Muebles, en su casa Bolivar 74; á las 12.

Ebbeks y Diekelmann—De 180 barricas azúcar con averia, en las Catalinas; á las 12.

Francisco Wright—La casa calle Lima y Méjico; á las 4.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 17 de 1883.

(A la Bolsa) 3½ p. m. Valparaiso "Magellan" Liverpool "Valvaspaito" Deuda amortisable á 26 5|8 y después de hora á 2. 157 pipas sebo de un saladero del Salto á precio reservado. Negocios en lanas completamente reservados. Salió el "Cosmos".

(Al agente) 2 1|2 p. m. El "Magellan" y el "Valparaiso" llegaron. Saldran hoy 35 pasajeros y correspondencias van hoy por el "Cosmos."

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
ENERO		ENERO	
18	"Leibnitz" Liverpool	18	"Europa" Génova
18	"Ocean King" Liverp'	20	"Palmyra" Amberes
20	"La France" Marsella	20	"Handel" Liverpool
20	"Thalia" Lóndres	21	"Naamyth" Lóndres
25	"L'Italia" Génova	21	"Claris" Barcelona
25	"Venezuela" Burdeos	24	"Senegal" Burdeos
26	"S. Domingo" Pacífico	25	"Mont'deo" Hamburgo
26	"Bourgogne" Marsella	26	"Hannover" Bremen
28	"Sud América" Génova	26	"Horrox" Amberes
30	"Equateur" Burdeos	26	"Venezuela" Pacífico
		27	"S. Domingo" Burdeos
		27	"V. de Rosario" Havre
		28	"La France" Marsella
		28	"L'Italia" Génova
		29	"Tagus" Southampton
		30	"Ocean King" Liverpool
		31	"Leibnitz" Liverpool

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
21	"Valparaiso" Liverpool	22	"Valparaiso" Pacífico
25	"Denderah" Hamb'go	25	"Denderah" Pacífico
31	"Britannia" Pacífico	31	"Britannia" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO DE LOS SEÑORES [illegible]—Enero 17 de 1883.

Han entrado 42,000 @ lana y diversas otras clases de frutos.

El movimiento operado hoy en lanas ha sido muy pequeño, pues no pasaron de 11,000 @ las vendidas.

Como se comprenderá, el Mercado no queda muy bien parado que digamos, teniendo en vista la fuerte entrada que hemos tenido.

Muchos lotes fueron remitidos á depósito. Si bien no podemos calcular con fijeza el stock que tenemos en plaza, podemos asegurar que es bastante fuerte, razon por la cual presentimos una baja rápida y segura que pueden tener las lanas.

Sin embargo, se siguen colocando algunos lotes en depósito, pero todo á precios que se guardan completa reserva.

Nada tenemos que decir con respecto á pieles en general, pues en su totalidad no presentan variacion alguna, continuando las llegadas muy limitadas.

Hemos tenido hoy un movimiento acentuado en el Mercado de sebos, habiéndose colocado hoy 500 @, á precios que les anotamos firmes.

Los trigos continúan flojos. El maiz muy firme.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 10,300 @ de la manera siguiente 4000 @ superior, buena y regular por O. y Chilla lo á ps 33 80, 70, 72, 70, 2300 superior y borrega buena á inferior por Balleto á 82, 63 y 45, 2500 buena y regular por Elordi á 78, 73 68 y 60, 800 buena por Somariba á 78, 700 regular por Robbio á 72 y 68.

Cueros vacunos—Se han vendido 50 cueros de campo cotizándose los superiores por [illegible] Moores á ps 103, 300 regulares por Balleto á 150.

Cueros de potro—Fueron vendidos 10 cueros de potros campo buenos por [illegible] Moores á ps 30.

Lanares—Se vendieron [illegible] cueros lanares, los de campo regulares y deshechos por Balleto á 24 y 18 [illegible] 300 pelados buenos y apolonia por el mismo á 35 y 22 ps la doc. 200 pelados de matadero buenos por el mismo á 39 rls [illegible] de campo buenos y epidemia por [illegible] Moores á 65 y 23 ps a doc.

Sebo—Se vendió en 400 @ sebo el de exportacion y de campo bueno por Balleto á ps 46, 45 y 42, 100 @ pisado superior por el mismo á 33.

Maiz—Se negociaron 150 fanegas maiz cotizándose al morocho desgranado superior [illegible] 200 fanegas [illegible] bueno por Perazzo á 72.

[illegible]—Fueron negociadas 90 fanegas el 65 Sabado [illegible] por Robbio á [illegible]

[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

Vapores—[illegible]

MARITIMA—[illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—[illegible]

[illegible]

Rábanos [illegible] Batatas [illegible] Papas á [illegible] Repollo á [illegible] Cebollas [illegible] Lechuga [illegible] Ajos del país 2 pesos ristra. Remolachas á [illegible] Zanahorias [illegible] Acelgas [illegible] Berengenas [illegible] Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—[illegible] Sábado 20 y Domingo 21 [illegible] Repertorio nuevo y variado. Entrada para caballeros 30 $, señoras gratis. A las 11.

EL PASATIEMPO—Compañía [illegible] Empresa Varela y [illegible] Jueves 18 de Enero. Subirá á la escena con todo el aparato que requiere la opera bufa en 3 actos **Il Barbiere di Siviglia** [illegible] Rossini. Entrada 10 $. Sillas [illegible] Niños 5 $.

TEATRO COLON—Compañía franco-francesa. Empresa A. Taulana. Jueves 18 de Enero. Se representa **Le Tour du monde** en 80 jours. Pièce en cinq actes et 15 tableaux de Messieurs Jules Verne et d'Ennery. 15 decors et 400 costumes entièrement neufs. Corps de ballet de 10 danseuses et 12 enfants. NOTA. Queda abierto el abono de [illegible] funciones [illegible] rebaja de 10 [illegible] Habrán tramways despues de la funcion [illegible]

JARDIN FLORIDA—Teatro de verano. Sábado 20 y Domingo 21. Grandes bailes de máscaras. Entrada 30 $, señoras gratis.

TEATRO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Compañía de zarzuela española. Sabado 20 de Enero. La zarzuela en 3 actos **Jugar con fuego**.

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud). Gran baile de máscaras. [illegible] Domingo 21 del corriente. Orquesta compuesta de 20 profesores, dirigida por el señor Mallo. Dará principio á las 10 hasta las 4 de la mañana. Entrada para caballeros 25 $. Señoras gratis.

GRAN SKATING-RINK—139 Esmeralda 139. Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Sabado 20 y Domingo 21. Entrada para caballeros 20 $. Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 3 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

A MUEBLADO, SE ALQUILA UN DORMITORIO con salon, Corrientes 42. e18 v21

AMA DE LECHE. SE PRECISA UNA, SE PREfiere negra, Buen Orden 193. e18 v21

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una de nacionalidad Suiza con leche fresca y abundante, calle Venezuela 461. e18 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, CON LEche buena y fresca, ocurra Temple 533 (altos) e18 v21

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA ITALIANA jóven de [illegible] de leche de [illegible] para criar afuera ó en [illegible] calle de Piedad [illegible] gada de Italia. e 6 v21

A GENCIA DE TORRE [illegible]—[illegible] ros, peones, cocheros, un sastre recien venido de Europa, porteros y todo servicio con buenas recomendaciones; Perú 198 frente al Monte de Piedad. e18-1p

AL COMERCIO—**Se vende el almacen de la Cadena con todas sus existencias. Para tratar en casa de los señores Perez y Certi, calle Cochabamba 818.** e18 v21

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española. Calle de Alsina núm 120 esquina Perú se precisa 1 matrimonio francés para la campaña, capataz ó cocinero con ó sin familia sueldo mil pesos 1 mozo para café, cocineros, muchachos y todo servicio con recomendaciones, 120 Alsina. e18-1p

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio haber vendido su negocio de fonda y café situado en la calle Lima 391 y 393; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado cuyo plazo no se atenderá á nadie—Enero 17 de 1883—Eliseo Meroni. e18 v20

ATENCION ALMACENEROS, dueños de CAFE y confiterías; tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 280, se fabrican los ya populares juegos al zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. e18 c18

AL COMERCIO—SE HA DISUELTO LA sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de Fonda calle de Cuyo núm. 850, bajo la razon social de Tomás Paliero y Ambrosio Fea, quedando el activo y pasivo á cargo de Tomás Paliero. Los que tuvieren algun reclamo deben hacerlo dentro del término de tres dias de la fecha. Buenos Aires, Enero 17 de 1883. Tomas Paliero, Ambrosio Fea. e18 v20

A LA ELEGANCIA Porteña, BOTERIA Y ZApatería, calle Santa Fé núm 678 entre Garantes y Callao. Yo el abajo firmado, aviso al público en general que he abierto mi casa de negocio de zapatería en el mismo local que antes pertenecia á D. Cristóbal Greco, calle Santa Fé núm 678 y siendo mi lema el vender bueno y barato, ofrezco mis servicios en dicho ramo á todas las personas que gusten honrar mi nueva casa, garantiéndole el calzado tanto por la elegancia de sus hechuras como por sus solidez y modicidad en los precios, ofreciéndome como S. S. S. Bellisario Marrone. e18 v20

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL CALLE Corrientes Esq. Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azucar de leche y alcohol purísimos, Libertad 235. e18 v20

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones Méjico 438. e18 v21

CASA GRANDE SE NECESITA, DIRIGIRSE por escrito, casilla del Correo 6 á J. M. G. e18 v20

COCINERA, SE PRECISA, QUE SEPA BIEN SU obligacion calle Alsina núm 159. e8 v21

CALZADO MELIES BOTAS á 120 PS PAR, BOtinas á 80 ps par. Sombrerería Perú núm 1. e18 v23

COCINERA PARA EL CAMPO SE NECESITA una en la calle Cangallo 425. e18 v21

COCINERA CON CAMA Y UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, se necesita Independencia núm 575. e18 v21

CORREDORES SE PRECISAN CON recomendacion, para repartir y cobrar una publicacion [illegible] calle 587 á las 3 [illegible] e18 v26

COCINERA SE NECESITA TUCUMAN 665 PREfiere italiana ó vasca española que conozca bien su oficio. e18 v21

COCINERA CON ó SIN HIJOS PARA SAN JOSE de Flores, se necesita, para tratar Chacabuco 593. e18 v21

COSTURERA Y MUCHACHO DE 10 á 12 años para escritorio y el servicio de casa la costurera, es para [illegible] e18 v21

CAMPO EN VENTA SE VENDEN SIETE leguas [illegible] e18 v21

COSTURERAS Y ENCORTADORES [illegible] e18 v16

SE VENDE UN ALMACEN MUY ACREDITADO [illegible] de la capital, su dueño [illegible] por ausentarse á la campaña; darán razon en la licorería de Santo Mascaretti y Ca, calle Piedad y Ayacucho núm 24, se le hará buen trato al que se interese. e18 v21

SE DESEA ALQUILAR A UNA SOCIEDAD EL vasto salon situado en el primer piso de la casa calle Rivadavia 662, tiene seis balcones á la calle y mide 17 varas de largo, pasando ademas cocina, aguas corrientes y letrina. Pertenecientes al mismo edificio se alquilan pesebres y cocheras para particulares. Para informes ocurrir al gran Café "de la Bastille" calle Rivadavia 662. e18 v4f

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. JOSE Maria Cortina natural de España y de la Provincia de Pontevedra: tendrá como 60 años de edad. Desapareció de Buenos Aires hace muchos años, dejando á su esposa y dos hijos. Si alguna persona sabe su paradero ó puede dar algunos datos al respecto, puede dirigirse á D. Ignacio Cortinas en el Juzgado de Paz de Barracas al Sud ó en el pueblo "Valentin Alsina". e18 v21

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, CALLE Europa núm. 732 y 734 entre Zeballos y Solis 14 mtr. 502 milímetros de frente mirando al Norte por 55 mtr 424 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene una glorieta y una caballeriza, techos embaldosados con maderas duras, pisos de madera, un parral de la mejor uva con sarzo de fierro como de 50 vs, muchos árboles frutales de diferentes clases, tiene 2 sumideros todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra, para verla y tratar en la misma zapatería. e18 v21

TERRENO EN VENTA AL NORTE. SE VENDE un lindísimo terreno situado en la calle Azcuénaga al lado de la calle Arenales, queda á una cuadra de la línea de la calle Santa-Fé, el terreno es alto muy buen vecindario cercado de pared, la cañería del gas llega á veinte varas del terreno, su estension es de 11 varas de frente por 70 de fondo y se dará por un precio bajo títulos hechos por D. Victorino Cabral, para tratar Santa Fé 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana. e18 v20

VENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 20 ps. en la Botica y Droguería, calle Corrientes Esq. Libertad. e18 v20

VENTA SE HA VENDIDO LA BALANDRA Nacional "Eugenio" de propiedad de la Sra. Doña Josefa Febaide y D. Gerónimo Camortino á los señores D. José Olive y D. Francisco Chaparro, el que tenga algun reclamo, se presentará dentro de tres dias en la calle de Méjico núm 23, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo. e18 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA MUY jóven calle de Estados Unidos 450. e16 v20

AMA DE LECHE BUENA SE NECESITA UNA ocurrir Temple 290. e16 v19

AMA DE LECHE. SE PRECISA PARA CRIAR en casa del niño, calle Buen Orden 190. e16 v19

APRENDIZ BARBERO SE NECESITA UNO calle Rivadavia núm 571. e16 v19

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE para criar en su casa, Cuyo 680. e16 v19

APRENDICES SE NECESITAN EN LA LITOgrafia Nacional Reconquista 175. e16 v19

AMA DE LECHE DE 17 DIAS, ESPAÑOLA, SE ofrece, para tratar Cangallo 428. e16 v19

AMA DE LECHE española, CON LECHE FRESca, se ofrece para criar en casa del niño, Pozos 295. e 7 v20

AMA SE OFRECE UNA DE MEDIA LECHE de cuatro meses, calle Junin 315 entre Tucuman y Viamonte. e17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE nacionalidad italiana con leche fresca y abundante, calle Lima 442. e16 v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y muy buena [illegible] 407. e16 v19

APRENDIZ BARBERO SE NECESITA [illegible] e16 v19

[illegible]

BARBERIA Y PELUQUERIA SE VENDE muy [illegible] 718 entre Zeballos y Solis buen parage, sola en el barrio y establecida hace 4 años el dueño la vende por asuntos que esponderá al interesado, para tratar en la misma. e17 v21

BUENA OPORTUNIDAD, SE VENDE POR NO poderla atender su dueño la muy acreditada bottigleria del Politeama Argentino, espacioso local y parage muy apropósito, tambien para restaurant ó café, con módico alquiler, Corrientes esquina Paraná. e13 v23

BUENA OPORTUNIDAD. EL QUE DESEE OBtener con poco capital un buen negocio, se le ofrece la mejor ocasion, comprando el negocio de Fonda y Lecheria situado en una de las mejores calles de tránsito y muy central local espacioso y alquiler módico. El interesado puede dirigirse á la calle Artes núm 103, que hallará con quien tratar. e17 v20

BOULEVARD ENTRE-RIOS 805. SE ALQUILA esta grande y magnífica propiedad con todas las comodidades requeribles; magníficos salones, cochera, cuarto de baño etc. etc. Actualmente amueblada en todas sus dependencias, los que con ventajosas condiciones se venderian al inquilino que á este le convenga. Para tratar Chacabuco 25 á toda hora. e13 v21

BOTINES Y ZAPATOS. ZAPATOS PARA HOMbre, de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela desde 85 ps arriba; botines de recorte ó lisos de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps. arriba; zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios; zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps. etc.; botas para hombre, se hace sobre medida. —Cangallo 300. d20 pm

COCINERA SE NECESITA: MORENO 730. e14 v18

COCINERA O COCINERO CON RECOMENDAciones, ocurra Cangallo 923. e17 v20

CAJISTAS SE PRECISAN EN LA IMPRENTA del "Porvenir", ocurran Defensa 133. e 7 v20

COCINERO Y PEON DE COCINA SE NECESItan en la calle Perú 267. e17 v20

COPISTA DE BUENA LETRA SE NECESITA Escribanía Mayor del Gobierno Nacional. e17 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle de Zeballos núm 81. e17 v20

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Corrientes 282. e17 v20

COCHERO PARA IR A SAN ISIDRO PARA tratar San Martin 154 de 1 á 4. e 7 v19

COCINERA SIN CAMA PARA MATRIMONIO solo. Se precisa Corrientes 830. e16 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA un matrimonio solo [illegible] 447. e16 v 0

COCINERA ITALIANA SE OFRECE UNA Calle de Chile 510. e 6 v 0

COCINERA SE NECESITA, CALLE PARANÁ núm 575. e14 v18

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, BELgrano 55. e14 v18

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL Temple núm 33. e14 v18

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA ESpañola [illegible] recomendaciones, Lima [illegible] e16 v20

COCINERA DEL PAIS QUE [illegible] con su obligacion se precisa Santiago del Estero 471. e 5 v18

COCINERA SE OFRECE UNA QUE SABE COcinar bien y [illegible] Venezuela 102. e 4 v20

COCINERO O COCINERA CON CAMA [illegible] e 7 v20

CLASES NOCTURNAS PARA DEPENDIENTES [illegible] 423. [illegible]

CASA SE VENDE EN LA ANDES [illegible] Rivadavia 42 [illegible] ocurrir Defensa [illegible]

CASA POR [illegible] SE VENDE [illegible]

[illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible]

[illegible]

Por informes Santa Fé 987

[illegible]

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la casa arriba espresada. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constanta. d13 v17m

En Ranchos—Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de lo mejor, ocho plumeros y demás accesorios, todo nuevo. A mas, una americana de muy buena construccion y liviana aparente para el campo; todo se vende por 35000 pesos m|c. Darán razon en la carpintería de Pablo Barbon, en el pueblo de Ranchos. e4 v4f

EN MORENO. SE PREVIENE A LAS PERSOnas que se interesen en comprar un negocio de almacen situado en el cuartel 4º de este partido, denominado "Puente las Gatonas" siendo un local de los mejores situados por el mucho tránsito del comercio, previniéndose que si el dueño se ha resuelto á venderlo, es por no poderlo atender. La persona que se interese en la compra puede ocurrir en el Hotel de las Naciones, que le darán razon—Moreno, Diciembre 16 de 1883. e4 v19

ESTANCIA SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO Establecimiento de campo de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese necesario para agrandarlo á 3 leguas de una Estacion principal de Ferro-Carril y 35 de Buenos Aires y en mejor bien posicion para invernada—esta Estancia contiene, sin que nada le falte, cuanto es necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino todo lo concerniente á un Establecimiento bien montado para que el arrendatario obtenga el objeto que desea como criador, sino tambien para animales finos ó de cruza. Para mejores datos á nuestro Escritorio San Martin 90 núm 3 (bajos). e14 v14f

FONDA GARIBALDI PASEO COLON núm 474. Josefina Brandoni ha vendido á José Dieberg la fonda de su propiedad. El que tuviera algun reclamo en el término de tres dias á contar desde la fecha 16 de Enero 1883. e 6 v18

FONDA SE VENDE LA FONDA ITALIANA calle Brasil esquina Buen Orden, pronta para ponerse al frente de ella. El dueño se ve obligado á vender la por necesidades imperiosas la casa tiene crédito y goza de una buena clientela. Para tratar en la misma núm 328. e16 v18

FEDERICO MEJIA, MEDICO—PROFESOR en medicina, cirujía y partos. Especialista en enfermedades de niños y grano malo. Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su consultorio médico á la calle de Piedad núm 1268. Horas de consulta de 10 á 12 p. m. A los pobres gratis. e12 v28

GERINGAS DE GOMA PARA CARNAVAL, por mayor y menor en la calle Belgrano núm 281. e16 v18

GASISTA SE PRECISA UN OFICIAL GASISTA competente para la compostura de contadores. Para tratar 215 calle San Martin. e 0 v18

GALERIAS PARA CORTINADOS, nuevas completamente y muy elegantes, se darán por un precio módico, los interesados pueden dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales F. P. e17 v21

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA COLCHONería y mueblería del Monte de Oiro de Miguel Carcaffa, Chacabuco 177. Colchones estrechos de medida de camera 290 ps, de una persona 220 ps, colchones y asientos de cama de lata y para estera [illegible] de una persona 110, gran surtido de colchones de fierro, muebles y camas de fierro de todas clases. No olvidarse Chacabuco 127 por ser [illegible] e16 v30

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO, calle Alsina 509 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de peinados de todas las medidas [illegible]

HORNEROS SE PRECISAN PARA HACER [illegible] tratar Méjico [illegible]

HABIENDOSE [illegible]

[illegible]

MUCHACHA. SE PRECISA UNA COMO DE 10 á 12 años, para cuidar un niño calle Venezuela núm 815. e16 v19

MUCHACHO EXTRANGERO QUE ALGO ENtienda de cocina y que sepa leer y escribir. Se necesita Salta 230. e16 v1f

MUCHACHO DE 14 á 16 años. SE NECESITA para dependiente de zapatería, que tenga recomendacion, Piedad núm 1605. e16 v19

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS, SE NEcesita, la mujer para cocinera y el hombre para todo servicio, Lorea 4. e17 v20

MUCHACHO DE 14 á 15 años. QUE SEA ALGO práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano con recomendacion, ocurrir Venezuela núm 126. e16 v10

MATRIMONIO PARA IR AL CAMPO. SE ofrece uno, la mujer para mucama y el marido para jardinero; dejar esquela en esta imprenta á las iniciales M. S. e16 v 0

MATRIMONIO. SE OFRECE UNO ITALIANO el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera ó mucama ambos con recomendaciones, calle de Moreno 730. e16 v19

MAGNÍFICO LOCAL PARA ESCRITORIO ó cualquier clase de negocio; se alquilan uno ó dos almacenes, calle Victoria núm 341 y 345, con comodidades para vivir los inquilinos; para tratar en la misma casa de 6 á 10 1|2 de la mañana. e16 v18

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO, se encarga de arreglar Testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remata tiene 3.000.000 de ps m|n para dar en hipoteca sobre propiedades en esta ciudad. Oficina calle de Perú núm 66 (altos). e12 v12f

MUY CONVENIENTE. SE PREVIENE á los padres de familia y tutores que deseasen poner pupilos á sus hijos, que una familia decente se encarga del cuidado de 4 á 6 niños, los cuales serán tratados como hijos de la familia y se les dará una educacion é instruccion esmeradas que en cualquier colegio, y se les proporcionará gratis los útiles necesarios para el estudio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. L. e3 v20

MUNICIPALIDAD DE LUJAN POR EL PRESENTE se hace saber á D. Guestremundo Chico, dueño de un terreno situado en este pueblo en la calle de San Martin entre las de Colon y 3 de Febrero, que si dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente no hace construir la pared, y vereda de baldosa ó piedra que corresponde al frente de dicho terreno, la Municipalidad hará ambas construcciones prévia licitacion y por cuenta del propietario. Lujan, Enero 12 de 1883.—Juan F. Font (hijo). E. G. Oliver, Secretario. e12 v28

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandar á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

N[illegible] SE NECESITA UNA JUNCAL 183. e17 v[illegible]

Niñera SE NECESITA UNA ANDES 319. e17 v[illegible]

Niñera SE PRECISA CHACABUCO 148. e16 v19

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] e16 v 0

Niñera SE NECESITA SANTA FÉ 24. [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA [illegible] Artes [illegible] Surtido general [illegible] arañas espejos alfombras [illegible] casa especial para [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALES ARQUITECTOS SE PRECISAN [illegible]

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA [illegible]

[illegible]

PROFESOR INTERNO. Se precisa uno que posea el español y que sepa algo de dibujo. Referencias calle Mexico 139. e18 v21

[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de un matrimonio solo, ocurrir Piedras 171 á la mañana de 11 á 2 y de 6 1|2 en adelante á la tarde. e18 v21

SAN JOSE DE FLORES UN CABALLERO INGLES desea encontrar una pieza amueblada cerca del pueblo de Flores dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C.

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS CON dos ventanas á la calle á una corta y honorable familia que presente buenos informes. Para verlas y tratar Independencia núm 57. e18 v21

SE VENDE LA FABRICA DE FIDEOS DE LA calle de Talcahuano núm 403. La persona que se interese en hacer un buen negocio podrá tratar en dicha fábrica con su dueño á toda hora del dia. e 8 v21

SE VENDE LA PELUQUERIA CALLE ALSINA núm 269 con buena clientela. Se vende por tener que ausentarse para Europa y no poderla atender con poco capital. e18 v10

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible] e 8 v21

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA [illegible]

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES albañiles [illegible] e 8 v21

SE PRECISA UN BUEN COCINERO [illegible] Reconquista 22. e18 v21

SE NECESITA UNA niña DE [illegible] para servicio de un matrimonio [illegible] e18 v25

SE OFRECE UN MUCAMO FORMAL [illegible] Montevideo [illegible]

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLADAS [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA CALLE CON [illegible] Europa núm 805. e18 v20

SE NECESITA UN JOVEN DE QUINCE A DIEZ y ocho años para una casa de comercio. Se prefiere [illegible] Artes 83 [illegible] e18 v21

SE ALQUILA UNA SALITA Y DORMITORIO amueblado para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia inglesa donde no hay otros inquilinos, calle Temple núm 155. e18 v24

A LOS LECHEROS Y CHACAREROS de la ciudad y campaña [illegible] Partido [illegible] Zamora [illegible]

BUENAS YUNTAS DE CABALLOS SE VENden en la Avenida Santa Lucia núm 83. e10 v 8

BENIGNO CABO DE VIDA, BALANCEADOR público. Se encarga de arreglos y composturas de balanzas, equilibradas y cualquier otro trabajo concerniente al Reconquista 600. e15 v14f

BOTICARIOS SE VENDE UN ENVASE FINO de 70 botes porcelana, 70 frascos para tinturas, 70 para flores y raices, 60 para polvos con sus rótulos dorados. Libertad 551. Se darán baratos. e17 v18

BOTICA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA y de gran porvenir, en parage central inmejorable, su dueño la vende por ausentarse del país. En la misma botica calle Cangallo [illegible] darán razon. e17 v21

BALDOZA LA FABRICA DE ROUMIEU calle Santiago del Estero 87 se muda el 31 del mes corriente en la calle Caseros y Zeballos, el que quiera comprar baldosa hasta el 31 se le vende á razon de 500 ps el mil—Roumieu. e14 v20

ENCHASCOMUS se alquila una casa de recreo con todo el terreno suficiente para la labranza, es una linda casa para recreo, sobre la orilla de la laguna, parage sano é inmejorable en todas las comodidades necesarias, ocurrir á Chascomús á Juan P. Arrambide y en la Capital Mérida 227. e12 v27

EDUARDO CASEY [illegible] frutos del país [illegible] Plaza Constitucion [illegible]

ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA [illegible] Chacabuco 60 [illegible]

MUCAMO de comedor. Se necesita uno en la calle Piedras 191. e17 v19

MME FRANCO OFRECE UN VARIADO surtido de dominos en su casa de modas. Libertad 641. e17 v21

MUCHACHA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de corta familia, se prefiere extrangera. Chile 51. e10 v13

Relojes remontoirs se venden garantidos, relojes de nikel por 150 hasta 300 $, relojes de plata por 300 hasta 600 $, relojes de oro por 600 hasta 8.000, calle Perú 3, Relojería Inglesa. e9 v0f

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de [illegible] fresca calle San Martin [illegible] e10 v19

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA, EXtrangera, que tenga buenas recomendaciones para un matrimonio solo. Cerrito 178. e10 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar [illegible] en su casa. Temple 504 [illegible] núm 20. e16 v19

[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PERU 113 (altos) e16 v10

SE NECESITA UN MUCAMO PARA TRABAJO general (hombre), con buenas recomendaciones, ocurrir Maipú 80 (dentista) e16 v10

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA MUCAMA [illegible] prefiere para el campo, Alsina 713, almacen. e16 v10

SE VENDE UN CAFE BILLAR CON COMODIdad para familia, alquiler bar. [illegible] para tratar calle de [illegible] 207. e16 v10

SE ALQUILAN PIEZAS CON 6 SIN MUEBLES, calle de Alsina esquina 24 Noviembre, tres cuadras de la nueva estacion 11 Setiembre. e17 v20

SE NECESITA CON URGENCIA UNA BUENA buena cocinera con cama se prefiere una persona [illegible] Piedras 517 1/2 e17 v20

SE PRECISA UNA OFICIALA COSTURERA, que sepa coser en la máquina de "Wilson", ocurrir a la calle de Estados Unidos núm 477. e17 v20

SE OFRECE UNA señora ITALIANA FORMAL para el servicio de dos personas; se dará buenas recomendaciones, Rivadavia 938 e17 v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTONIO Damese. Su padrinato Antonio Vicchino, que se [illegible] en el Hotel de Inmigrantes, lo busca. e17 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 A 20 años [illegible] para el servicio de una corta familia, calle [illegible] núm 817 e17 v20

SE ALQUILA LA ESQUINA OMBU Y CORDO[illegible] es aparente para un negocio de [illegible] tiene bastante fondo. e17 v19

SIRVIENTA DE 14 A 16 años para EL SERVICIO [illegible] para tres personas con cama, se necesita [illegible] núm 208 e17 v20

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADORAS, [illegible] camisas nuevas, que sean prácticas en el oficio, [illegible] 266 e17 v20

SE OFRECE UN COCINERO español, HOMBRE [illegible] con buenas recomendaciones. Ocurrir ca[illegible] 343. e14 v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar [illegible] tiene leche abundante y buena, Chacabu[illegible] 141 e14 v18

SE OFRECE UN HOMBRE FRANCES PARA [illegible] clase de trabajo, tiene recomendaciones, [illegible] 87, cuarto núm 14 e14 v18

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES [illegible] casa de Charcas 1041 esquina Oviedo: hay [illegible] para diversiones, alquiler baratísimo. e16 v21

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE [illegible] núm 364 se requiere para todo servicio y [illegible] se presente sin buenas recomendaciones. e16 v19

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE SANTA FE [illegible] esquina á Bulnes núm 1126, con gas, cétano, patio [illegible] para tratar ocurran Santa Fé 1188 e14 v19

SE VENDE CON RECOMENDACIONES, SE [illegible] una italiana para poca familia, se pagará buen [illegible] Paseo de Julio 644 esquina de San Martín e14 v8

SE ALQUILA PARA UN MATRIMONIO SIN [illegible] hombre solo, dos piezas empapeladas con [illegible] inquilinos. Estados Unidos 730 e14 v19

SIRVIENTA SE PRECISA UNA QUE SEPA HA[illegible] poco de todo en casa de corta familia y con [illegible] sueldo, calle Cuyo 93 [illegible] e16 v19

SE OFRECE UN PEON HOMBRE FORMAL [illegible] presenta certificados de su con[illegible] calle Chacabuco núm 168 e16 v19

[illegible]

SON MELLA Anita Claro Vidente Da con[illegible] de magnetismo; desde las 8 de la [illegible] hasta las 5 de la tarde. Calle Salta [illegible] 611 entre San Juan y Cochabamba d27 v27e

[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE CINCO [illegible] 6 piezas entre Rivadavia y Santa Fe [illegible] siempre bien con su patio y gas en [illegible] Reconquista núm 178. Pasaje Argen[illegible] 27 (altos) e17 v18

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA DE 6 [illegible] casi nueva, edificada en terreno de 12 [illegible] de fondo, calle Garibaldi núm 50, cerca [illegible] del ferro carril de la Boca [illegible] para tratar en la misma e14 v20

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS CON [illegible] a la calle, para hombres solos, en una casa [illegible] para estudiantes ó escritorio porque [illegible] ocurrir á la calle Belgrano 51, para verlas [illegible] e14 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO español EL MA[illegible] de conducir el carro de la mujer [illegible] el que se[illegible] ocurrir calle de Garay núm 453 [illegible] e14 v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO español [illegible] mucamo y portero y la Sra. para mucama [illegible] con sus una niña de 14 años para niñera, [illegible] Buen Orden núm [illegible] e14 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSE [illegible] natural del pueblo de Cosoni, Provincia [illegible] con una de Cabella (Italia). Su hermano [illegible] gratificará la persona que le conozca [illegible] Unidos 424 e14 v21

SE ASOCIA CON POCO CAPITAL [illegible] para explotar una nueva invencion tecnica [illegible] e14 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO EXTRANGERO [illegible] llegado de Europa, de protestante [illegible] conoce francés, italiano y español, con buenas [illegible] e14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CRIAR EN SU [illegible] leche fresca y abundante, muy cariñosa y [illegible] e14 v19

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA MUY [illegible] á las costumbres del país, el marido para [illegible] la mujer para cocinera y una niña de 14 años [illegible] como mucamo ó niñera. Todos tienen [illegible] buena conducta, calle [illegible] e14 v19

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS [illegible] en la calle [illegible] 57 con tirantes, [illegible] Para tratar en la misma. e14 v17

SE VENDEN UNOS LOTES DE TERRENO EN [illegible] de la gran Estacion nueva [illegible] se venden baratos [illegible] Lacroze núm 1507 e16 v18

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERSONA QUE [illegible] e16 v18

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERSONA QUE [illegible] quinientas vacas á medias por [illegible] e14 v18

SE VENDE UNA MAQUINA PARA HACER FIDEOS con sus útiles correspondientes, [illegible] solo puede hacer 10 á de fideos por día. La [illegible] Aprovechen esta oportunidad que nunca se presenta otra igual. Para tratar calle Rincon 132 e16 v18

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE DE MO[illegible] Debiendo tener lugar la asamblea general de accionistas, conforme al inciso 4° del artículo 24 de los estatutos, se convoca á los socios para el dia 14 á la 1 [illegible] en la casa del [illegible] San Martin 99 á 101 - Moreno, Enero 6 de 1883. La Comision. e10 v18

SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN núm [illegible] con 9 1/2 varas de frente por 80 de fondo, compuesta de seis grandes piezas, cuatro de ellas empapeladas y con cielos rasos y pino de baldoza con algibe en el primer patio y pozo de balde en el segundo, puerta de calle y demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm 327 (altos) de 9 á 12 a. m. e17 v25

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO CAMPO De invernada alto, todo de pasto tierno, compuesto de 2 leguas y 24 cuadras, ubicado en el Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huevos, teniendo á cada uno de estos arroyos una laguna de frente. Este campo en la Seccion se "La Macedonia" que tiene arrendada el Sr. [illegible] Virot y que linda con la estancia "Luna Blanca" en San Ciriaco; se arrendará en un lote y en fracciones alambradas, ocurrir Suipacha 480. e3 v18

SE VENDE POR 60,000 PS. M/C. COMO REGALO una chica chacra en Dopaslar, partido San Vicente, su dueño gastó mas de 120000. Este terreno linda con el ferro carril del Sud y dista como 15 cuadras de la Estacion Dopaslar: contiene área de 58 manzanas más ó menos, comprendido los caminos vecinos de los cuales 17 á están alambrados y sembrados. Contiene un edificio de material de 3 piezas, 2 pozos, potrero, un monte de frutales y muchas otras plantas frutales, parrales y enseres & &. Para tratar ocurrir calle Paraná 302, fonda italiana. e12 v12f

TRAGES PARA COMPARSAS. EL dueño DEL Baratillo Paris Londres está dispuesto á hacer trages á precios sumamente baratos, Belgrano 867 y 869. e11 v19

TENEDOR DE LIBROS. UNO QUE DISPONE de algunas horas, se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio, fábrica, depósito ó renta. Dirigirse Zeballos 178. e17 v27

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO. SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 2 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883. - La Comision - Administracion Florida 139. e10 v91

UN HOMBRE DE BASTANTE PRACTICA EN varios oficios y otros ramos, desea una ocupacion en un establecimiento de campaña, ocurrir Tucuman 418 e17 v31

UN PROFESOR QUE POSEE EL DIPLOMA DE Bachiller en Ciencias se encarga de la educacion de niños en sus casas ó en casa del profesor. Da lecciones de todos los estudios preparatorios para ingresar á la Universidad, pintura y música. Para tratar, calle Garay núm 65, de 10 á 12 a. m. e12 v21

VEINTE Y DOS Y MEDIAS VARAS DE FRENte por 70 de fondo, calle Gral. Lavalle entre Junin y Andes, se vende este terreno á un precio cómodo, ocurrir Rivadavia núm 113. e17 v19

VESTIRSE POR NADA. EN LA GRAN TIENDA "La Florida," calle Chacabuco 185 y 187, espléndido y variado surtido en trajes para señoras, hombres y niños como ser batones á 25, 28, 30 y 50 ps. Vestidos lindísimos de satiné á 120, 150, 220 y 250. Vestidos marinero para niños y niñas á 40, 60 y 90 ps valen 100, especialidad en trajes para niños tanto de casimir como de brin desde el ínfimo precio de 25 hasta 250 ps, pantalones casimir para hombre á 60 y 70 ps, buenas hechuras; medias señoras á 9 ps, 5000 pares medias para niños para liquidarlas á 1 1/2 y 2 ps, casimires doble ancho á 20 y 25 ps, calzoncillos 10, 12, 15 y otras novedades q' es imposible consignar, dada la variedad del art y diversidad de precios que solamente caminando hallarán lo que buscan. NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano al lado del depósito de losa y cristalería de los Sres. Penco y Hnos. e18 v22

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los ríos Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANI"

CAPITAN

Carmelo Nuñez

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Domingo 21 de Enero 1883 á las 10 de la mañana, fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza [illegible]

Por mas informes [illegible] 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

TITULOS DE PROPIEDAD

Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, expedientes civiles, capellanias, donaciones de los Vireyes, Gobernadores etc. etc.; ya sean de esta Provincia, como de las del Interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y el Perú. De 12 á 4 todos los dias. Calle del Perú núm 99. Ramon Campos. e18v23

Bolsa de Comercio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los señores socios

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores sócios y accionistas del edificio á una Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año de 1882, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá á la eleccion de la Cámara de Comercio que ha de funcionar en el corriente año, con arreglo á las prescripciones del artículo 26 del Reglamento.—Buenos Aires Enero 17 de 1883. Emilio Fernandes, Presidente. Manuel Doiz, Secretario. e18-23

EXPOSICION

83 Calle Perú 83

Exposicion Arqueológica, Antropológica, Paleontológica y de Historia Natural en la calle Perú núm 83.

Contiene objetos raros é interesantes como son

Minerales de varios Estados Sud Americanos y de primera clase.

Vegetales variados y de grande importancia para la medecina, [illegible]

Pieles de animales [illegible]

Fósiles de animales antediluvianos [illegible]

Momias [illegible]

[illegible]

Carlos Da[illegible]

[illegible]

Pedro A. Córdoba

[illegible]

Salvador Miguel Carril

[illegible]

Francisco Beiro

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Enero de 1883

Su esposa Benigna Martinez de Beiro, su hermana Josefa B. de Serra, hermano político, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el Juéves [illegible] á las 10 de la mañana en el Templo de la Piedad, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del Templo. e18v18

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Bloch

Recibe y desempeña encargos para todas partes de la campaña contando con tropas de carros [illegible] Vende alambres, campos [illegible]

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel Las Naciones Bahia Blanca

COLEGIO NEGROTTO

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

Adolfo L. Negrotto

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

CORRIENTES 247 (ALTOS)

[illegible]

Bolsa de Comercio

[illegible]

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público [illegible] de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público [illegible] de un terreno de propiedad fiscal [illegible] Partido [illegible] compuesto de 50 hectáreas.

Los linderos son los señores [illegible]

La base de venta será de [illegible]

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882 [illegible]

NOTA. Por detalles y planos pueden ocurrir á esta [illegible] oficina

¡ATENCION!

A LAS MUNICIPALIDADES

A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.

Acaba de descubrirse una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirigirse por carta, [illegible] Sr. D. J. C. casilla de correo 540, quien irá á verlas a su domicilio para entenderse acerca del modo de poner cuanto antes á ejecucion una máquina de tan grande utilidad para el país. e10 v10f

POMOS

POR MAYOR

MARCA NON PLUS ULTRA

LA MEJOR Y MAS BARATA

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Chacabuco Ns. 179 y 181

Juan Penco y Hno.

d17 v17 d [illegible]

POMOS! POMOS!

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS HIGH-LIFE

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocían con ellos ni tampoco dañan la vista.

BARATISIMOS

Unico depósito calle Moreno núm. 100 y 108

e10 v41

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas nums. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barlitas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sarnico del Dr. Hall

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Mendoza-335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart

e06v20F

CARNAVAL DE 1883

POMOS! POMOS!

MARCAS

J. GLOVER Y COMP.

Y H. R. PIDER

Agraciados en tres concursos industriales

CON LOS PRIMEROS PREMIOS

BRUSELAS 1880

PARIS (ACADEMIA) 1882

Buenos Aires

EXPOSICION CONTINENTAL

1882

Su confeccion, calidad y envase

SON SIN RIVAL

Perfumes suaves y de esquisita fragancia

Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa

Precios módicos y condiciones liberales

Estos pomos tambien acept dos en los años anteriores y que han probado una vez mas su exelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el depósito central de la fábrica Piedad 114. Buenos Aires. d30 v41

ESTABLECIDA EN 1864

HESPERIDINA

EL DELICADO

TONICO LICOR

Se encuentra en venta en todas las buenas confiterias

[illegible]

M. S. BAGLEY y Ca.

[illegible]

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

[illegible]

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

[illegible]

Botica Central Homeopática

21 CALLE ALZAIBAR 21

MONTEVIDEO

[illegible]

GRAN DEPOSITO

Y Fábrica de Pianos

J. A. MEDINA

373-RIVADAVIA-373

Unico Establecimiento premiado con la gran medalla de oro

[illegible]

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221--PERU--221

[illegible]

Buenos Aires, Enero [illegible] de 1883.

SOCIEDAD

De Fabricantes de Muebles

Y TAPICEROS UNIDOS

[illegible]

191, 193, 197 PERU 191, 193, 197

EXPEDICION

PARA LAS PROVINCIAS

PRECIOS DE FABRICA

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Teresa Moraldi

Profesora de magnetismo de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cuatro lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Mejico número 445 entre Lima y Salta, cerca [illegible] e14 v12f

LOLA,

TERTULIA,

Y

VARIEDAD,

SETAS SON LAS TRES MEJORES MARCAS DE

GALLETITAS BAGLEY

Es bueno comprar por lata cerrada para estar seguro de obtener lo que se pide, es decir, lo elaborado por

M. S. BAGLEY y Ca.

18 PREMIOS

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Julio de 1883

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estribos y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Narciso del Valle. ddv6

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS

DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas, umbrales, cabezales, preciosas camas etc. de algarrobo. Alambre de fierro y acero, torniquetes etc. para alambrados; postes de 15 á 30, medios postes á 4 á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 36, Buenos Aires. d1v4f

CARNAVAL DE 1883

POMOS

Marca Non-Plus-Ultra

VENTA POR MAYOR

PERU N. 87

Lagos y Sahores

d30v81e

Municipalidad de la Capital

Lista de los cincuenta mayores contribuyentes de las parroquias del municipio de la Capital, de que deben insacularse las "Comisiones Empadronadoras" y "Mesas receptoras de votos" para la eleccion de municipales que debe tener lugar el 22 de Abril del presente año, que se publican oficialmente, de acuerdo con el art. 2° de la nueva ley municipal y á los efectos de lo que dispone el 3° de la misma:

PARROQUIA DE CATEDRAL AL NORTE—Don Francisco Chas, Federico Elortondo, Manuel Ibañez, Manuel Ocampo, Juan Anchorena, José de Carabassa, Cárlos Guerrero, Estanislao Peña, Alejandro Ocampo, Tomás Coquet, Basilio Salas, Félix Olmos, Julio Sanchez, Enrique Capillo, Serafin Pollinini, Manuel A. Mansilla, Juan E. Peña, Tomás Anchorena, José M. Bosch, Manuel Ortiz Basualdo, Pedro Anchorena, José V. Cabral, Miguel Garcia, Francisco Bosch, Bartolomé Mitre, Eduardo Labitte, Manuel Aguirre, Estanislao Frias, Félix Arriaga, Francisco Alcobendas, Adolfo Carranza, Manuel Morillo, Manuel Piñero, Enrique Perse[illegible], Felipe Solá, Delfin B. Huergo, Emilio Castro, Miguel Lagones, Gerónimo Canale, Vicente Gutierrez, Octavio Magnanini, José Honeo, Antonio Marechal, Ramon Muñoz, Pedro Pico, Adriano Rossi, Ignacio Oro[illegible], Francisco Uriburu, Emilio Martinez de Hoz, Angel Bayer.—Buenos Aires Enero 13 de 1883. A. Galarce.

PARROQUIA DE CATEDRAL AL SUD—Don [illegible] Bassavilbaso, David Methuen, Antonio Marcó [illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE SAN MIGUEL—[illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE MONSERRAT—[illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE SAN NICOLAS—[illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE LA PIEDAD—D. [illegible] Patricio Bernet, Manuel V. Paz, José Ocampo, [illegible] Bayron, Nicanor Arevalo, Adolfo Barreneche, Pedro [illegible] Vicente Artola, Dr. Alejandro Dina Franco, [illegible] Campos, Gerardo Bosch, Juan D. Villar, Estéban Yantorno, Juan Dillon, Apolinario Larrosa, Andrés Ferreira [illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE LA CONCEPCION—[illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE BALVANERA—[illegible]

[illegible]

PARROQUIA DE SANTA LUCIA—[illegible] Francisco Rodriguez, [illegible] Eduardo M. Perez, Regino Martinez, Jorge [illegible] Herrera, Nemesio Hidalgo, Domingo [illegible] José Rey, Juan Rodriguez, Domingo [illegible] Francisco Arce, Domingo Mariente, [illegible] Pedro Vascayar, Ventura Mariano, [illegible] Welch, Rafael Ortiz, Federico de la Serna, Angel Navarro, Tomás Cancel, Guillermo C. Roberts, Juan A. Ramos, Otto Arning, Domingo Alagna, Santiago Fastorlaz, Domingo Noya, Guillermo Campbell, Ambrosio Cameron, Bernardo Gonzalez, Guillermo Hitabingo, Otto Kusch, Salomon Delorme, Juan B. Costa, [illegible] Muller, Juan Aramburu, Salvador Somosa, José Marino, Luis Seinaco. Buenos Aires, Enero 13 de 1883. A. Galarce.

PARROQUIA DEL PILAR—Agustin Vidal, José Juan Araujo, Andres Garcia, Andres Roca, José Brown, Pedro Latorre, Evaristo Arrale, Martin Berutti, Federico Garrigós, Samuel B. Hale, Teodoro Auboin, Cárlos Darnet, Guillermo Murr, Manuel Noya, Juan Coronado, Laureano Carbonada, Miguel Magnasco, Juan B. Barbo, Lucas Gonzalez, Gregorio Pavon, Gabriel Bouchi, Federico Carbullaira, Ramon Gomez, Inocencio Arbado, Eduardo Ruiz, Jacinto Vajan, Rafael Peña, Mariano Ipartaguirre, Joaquin Avalos, José Ignacio Robles, Adalberto Ramange, Silvestre Ruscan, Martin Schneyder, Augusto Diels, Gregorio Alonso, Reinaldo Parravicini, Blas Gonzalez, Nicolás Russo, Juan Pueso, Coroso, Martin Morano Diaz, Deanderio, [illegible] Macadana, Tomás Keen, Ensebio Sanz, Juan Vedia, José Bejarano, Juan Ocampo, Wenceslao Escalante, Mariano Obarrio. Buenos Aires, Enero 13 de 1883. A. Galarce.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL—Francisco Moreno, José Borda, Filemon Villar, Juan J. Vedina, Marcelino Arequino, Pedro Vado, Santiago Rosso, José Caponegro, Carlos M. Canolino, Santiago Savy, Cayetano Lanata, Juan Ramos, Olegario Correa, Bartolo Cané, José Camerano, Gervasio Villa, Bernardo P. Gré, Juan Baltorano, Luis Tamini, Emilio Casarey, Aquilino Basigalupo, Pedro Luca, Manuel Migoya, Enrique Salsithe, Manuel Braga, Vicente Villalane, Juan B. Delfino, Martin Aldama, Cipriano Reynes, José Gesta, Francisco Mafre, Simon Morenchel, Vicente Peralto, Juan Solari, Floro L. Vega, Andres Ramella, Antonio Sivori, Gerónimo Tramo, Bernardo Vazquez, Manuel J. Avella, Andrés Iriondo, José Correa, Natal Faro, Blas Perez Millan, Eustaquio Zapiola, Marcelino David, José Chan, Vicente Solari, Honorio Dupin, Eduardo Ibges. Buenos Aires, Enero 13 de 1883. A. Galarce.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA—Don Gerónimo Riacaba, Pablo Pessara, Juan Aramburu, José Ratto, Antonio Molinari, Gerónimo Sturla, Cárlos Ferro, Alberto Murtula, Domingo Cichero, Gregorio Larrude, José Craviotto, César Lardeto, Agustin Molfino, Bernardo Negri, José Risso, Enrique Mainke, Francisco Piure, Spiro Ungaro, Santiago Sifredi, Santiago Descalzo, Santiago Murtedo, José Gusta, Nicolás Ferro, Tomás Amigo, José Amigo, Manuel Pons, Rufino Pastor, Alejandro Bruni, Gerónimo Viacaba, César Sivori, Benito Cuneo, Felipe Stuarte, Agustin Carbone, Francisco Murtedo, Mariano Gastollo, Francisco Bello, Agustin Rovene, Juan Antognino, Bartolo Sacone, Lorenzo Bardi, Manuel Chaparro, Juan D. Mutino, Antonio Balbino, [illegible] Perraso, Santiago Bueno, Lorenzo Marengo, Manuel Gagliolo, Agustin Craviotto, José Ameri, Esteban Ortelli. Buenos Aires, Enero 13 de 1883. A. Galarce.

PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES;

DRABBLE, HNOS. Y C.A

EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA CALLE DE PIEDAD NUM. 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

IMPORTANTE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS

TENDEROS, MERCEROS Y SASTRES

Del notable é importante surtido que recibe.

Siendo un solo dia el del remate pedimos á nuestros clientes puntualidad en la hora indicada.

NOTA---Al mismo tiempo y por cuenta de Seguros: 4 fardos arpillera averiada.

REDUCCION DE MONEDAS

El comercio de detalle hallará en la Tabla general de comprobacion y reduccion de la Moneda Argentina en moneda corriente de Buenos Aires, por

JUAN J. LANUSE

una ayuda eficaz para las operaciones que da lugar la Moneda Nacional que ha entrado á circulacion.

Esta Tabla se encuentra en las principales librerías de la Capital y vale solo 25 pesos mon. corriente.

CORSÉES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1883

Pomitos! Pomitos!

GRAN PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL 1882

UNICA MEDALLA DE PLATA

CRANWELL

[illegible]

EN EL CARNAVAL DE 1882

SE VENDIERON

500.000 DOCENAS

[illegible]

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

RIVADAVIA 44

[illegible]

Guillermo A. [illegible]ard

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores [illegible]

POMOS

LA MARIPOSA

POMOS de L. F. Akinson y Ca.

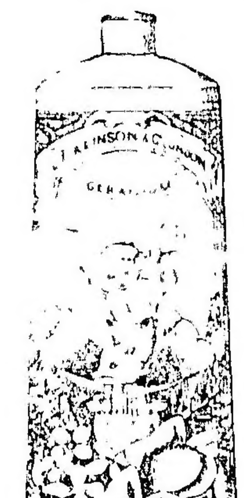

METAL DE PRIMERA CALIDAD

Hechos en Europa, preparados con esencias finas

Deposito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 36 y 38

E. CHAYLA Y COMP.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Ley 26 de Diciembre de 1878

Venta en remate de terrenos de Lincoln

[illegible]

NOTA. [illegible]

LIBRERIA EUROPEA

L. JACOBSEN Y C.A

BUENOS AIRES

221-FLORIDA-221

[illegible]

La Moda Elegante [illegible]	[illegible]	[illegible]
La Ilustracion Española [illegible]	[illegible]	[illegible]
La Americana Madrid	[illegible]	[illegible]
La Cancatilla [illegible]	[illegible]	[illegible]
Europa y America [illegible]	[illegible]	[illegible]
Salon (Modas de Paris)	[illegible]	[illegible]

Al reanudar la época en que [illegible] los nuevos de año [illegible] á nuestros favorecedores que seguiremos [illegible] tando nuestra preferente atencion [illegible] ciones á Periódicos [illegible] fáce y de una infatigable actividad, hemos alcanzado cierta perfeccion que esperamos nos valga siempre la benévola proteccion del público.

Toda publicacion periódica [illegible] del globo terrestre que [illegible] á tiempo y con la mas esmerada puntualidad [illegible] Agentes [illegible] Repúblicas del Plata [illegible] dolas muy especialmente [illegible] siempre tenemos ejemplares [illegible] y que toda persona [illegible] en esta Capital ó fuera de ella, que desee recibir directamente [illegible] Europa, aquellas que sean de su agrado, será servida en esta forma sin aumento alguno en el precio establecido para la suscricion anual.

En cuanto á localidades de campaña y Provincias del Interior en las que aun no tengamos Sub Agentes, estamos dispuestos á entablar [illegible] con personas activas é inteligentes que gusten hacerse cargo de la Sub Agencia, y que reunan al efecto [illegible] los recursos suficientes para el giro de la misma.

Buenos Aires Enero de 1883 [illegible]

OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS

ASMA

NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exíjase esta firma J. ESPIC)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitarios en Buenos-Ayres, DEMARCHI, PARODI y Cª; — A. MOINE.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre á las personas afectadas de Digestion Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, en las afecciones del Hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplegía. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

[illegible]

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensables para ferrocarriles, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de [illegible] [illegible] servicio de artillería, etc. etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé para la República Argentina:

L. D. FORGUES

164-CORRIENTES-164

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL BUENOS AIRES 1882

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

DE BUENOS AIRES

GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE ORO

UNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía

[illegible]

UNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

CALLE CORRIENTES 255

L. D. FORGUES

[illegible]

Direccion General

De RENTAS DE LA NACION

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION

DE MAQUINAS Y TIPOS

DE IMPRENTA

PARA DIARIOS, OBRAS, etc.

1 máquina [illegible] grande [illegible] 3 ramas y [illegible] 74 centímetros, máquina Minorva, la mas grande que existe en esta capital (formato pliego [illegible]) mide 44 por 27 centímetros.

1 prensa Norte Americana [illegible] medio pliego [illegible] 3000 [illegible] tipo á varios cuerpos, burros [illegible] componedores, cajas [illegible]

NOTA —Al que se interese, el encargado de la venta dará el detalle de los parciales [illegible]

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

MAQUINAS

MESAS, MOSTRADOR ETC.

Del Establecimiento

DE LITOGRAFIA

CALLE PIEDAD N. 103

[illegible]

Por el mismo

DE UN BUEN CAMPO

Compuesto de 1 1/2 legua

DIVIDIDO EN TRES LOTES

DE MEDIA LEGUA

CON BUENAS AGUADAS

PASTOS TIERNOS

Distante ocho leguas del Pueblo

LAS FLORES

Y 80 [illegible] de la Estacion "Colorada" (F. C. del S.)

Base de venta $ 200,000 el lote

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Enero á las 2 de la tarde rematare mos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

La área de campo arriba indicada, compuesta de una y media legua dividida en tres lotes de media legua cada uno.

El campo está situado en el Partido de Las Flores distante ocho leguas del pueblo del mismo nombre, sobre la Estacion Colorada del ferro-carril del Sud y cerca del Pueblo del Saladillo donde en pocos meses llegará el Ramal del ferrocarril del Oeste que parte de [illegible]

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores y sus costados con los grandes Establecimientos de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA

CONOCIDA POR DE ZAPIOLA

Entre las calles Venezuela y Mejico

Y OTRAS NUEVAS

RAMAL DEL F. C. DEL OESTE

Haciendo cruz con la gran Estacion del Tramway y calle en medio con el nuevo Hospital San Roque

50,000 vs. cuadradas mas ó menos

DIVIDIDAS

EN 75 LOTES

Se rematarán en el mismo terreno

EL VIERNES 2 DE FEBRERO

DIA DE FIESTA,

A las cuatro de la tarde

[illegible]

Por el mismo

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes

APAREJOS, BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTAS PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A LA ESTINGUIDA SOCIEDAD

DE LOS Sres. B. CUSELLI Y Ca.

ANCLADAS EN BARRACAS

Frente al Resguardo

POR LIQUIDACION

[illegible] Nuevo Progreso [illegible] Sorpresa [illegible] Soberano [illegible]

Todas estas embarcaciones se encuentran anclados en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al día siguiente del remate, como lo podrán constatar los interesados inspeccionándolas.

Los acreditantes [illegible] los señores licitadores. e11

Por el mismo

JUDICIAL

De 60,000 ovejas al corte

TROPILLA RAMBOUILLET

1100 CABEZAS

GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS

Del Establecimiento

"VITEL"

PARTIDO DE CHASCOMUS

EN LA ESTACION "GANDARA"

(F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El domingo 28, lúnes 29 y mártes 30 de Enero de 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Señora Francisca Moreno de Gandará las siguientes haciendas

Majada Rambouillet	144 ovejas al corte á	600 $ c|u	
	2 carneros padres "	4000 " "	
Merinas finas	1455 ovejas al corte "	150 " "	
	214 carneros en depósito	150 " "	
	19 carneros Ram bouillet puros	500 " "	
Puesto Invierno	1817 ovejas incluso (carneros)	0	
Estancia Consumo	1428 ovejas incluso (carneros)	30	

Puestos

Independencia	1710 ovejas	
Pajal	1935	"
San Benigno	1587	"
Trinchera	1620	"
Ovejeta	1807	"
Ombú	1800	"
Tapera	1608	"
Cardalito	1667	"
Del Médico	1666	"
Progreso	2161	"
Potrero	2000	"
Cardal	2168	"
Union	1699	"

Ovejas 23,597 incluso carneros padres á 30 $ uno

Bayo	1233 ovejas	
Atalaya	1458	"
Otoño	1997	"
Verano	1076	"
Botija	1061	"
Esperanza	1494	"
Pavon	1508	"
25 de Mayo	1766	"
San Francisco	1443	"
Centinela	1423	"
Ombú	1375	"

Ovejas 14,773 incluso carneros padres á 30 $ c|u

Los Huevos	880 ovejas	
Lucero	1177	
Naranjo	1156	
Las Flores	1461	
Fortuna	644	
Medicos	1851	
Estanzuela	1568	
Pasco	1466	
Sin nombre	[illegible]	
Los nuevos	1379	
Palomo	1249	
Congo	[illegible]	
Estrella	856	

Ovejas 18,347 incluso carneros padres á 30 $ uno

Hacienda vacuna

1023 animales en los rodeos cada uno á 275 $ al corte

7 toros [illegible]

Hacienda yeguariza

[illegible] Yeguas [illegible]

1 Padrillo mestizo Percheron [illegible]

[illegible]

20 redomones [illegible] 350 $

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que cada tinerra caballos y yeguas Tasado en ps 3,000

[illegible]

La base para la venta es todo lo que al tercio será su [illegible] partes de las tasaciones respectivas.

NOTA — El remate se efectuará en el mismo Establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara, despues de la llegada del tren se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia.

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

EN LA GRAN AVENIDA CALLAO

16 m. 887 ml. de fte al Oeste

18 MS. 402 MLS. DE FONDO AL ESTE

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Base de venta ps. 62,151 m|c.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de la Testamentaria de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

El magnífico terreno arriba indicado cuyas dimensiones son 16 m 887 mils de frente al Oeste por 18 m 402 mils de fondo al Este.

La situacion del terreno no puede ser mas brillante; la calle Callao hoy adoquinada, está destinada á ser la predilecta para las personas que quieran vivir bien, calle ancha paraje el mas alto del municipio, edificios modernos etc., se comprende facilmente que será el barrio favorito de la Sociedad de buen tono de la capital.

La base fijada no puede ser mas baja, pues sale á 3000 ps vara de frente y alli nadie vende ni por el triple.

Los títulos son de primer órden.

NOTA — El comprador á mas del precio de venta, deberá pagar el importe del adoquinado que son siete mil cuatrocientos ochenta ps. m|c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

e13

Por el mismo

DE LA CASA DE FAMILIA

Rivadavia 1152

A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA

11 DE SETIEMBRE

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PS. 150,000 M|C.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los herederos de D. Juan Genta, todos mayores de edad.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 10 mt 132 mils de frente al Norte por 5 310 mils. de fondo igual á 11 vs 70 c. por 59 v 25 cts. El edificio se compone de 6 piezas de azotea maderas duras, cielos rasos empapelados, pisos de madera, umbrales de mármol, 2 piezas, cocina una caballeriza todo fierro de canaleta, gas y aguas corrientes; primer patio y dos zaguanes embaldosados, 2º patio enladrillado, con huerta con magnífico parral y árboles frutales, é inmediacion al gran paseo de la plaza 11 Setiembre que vá á construirse, la gran avenida adoquinada al frente, dan á esta propiedad un gran valor que de dia en dia aumenta. La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion judicial ps 222,000 m|c. Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. e13

Por el mismo

NOTABLE REMATE

TOTAL LIQUIDACION

Del Gran Establecimiento Modelo

"LOS REMEDIOS"

PARTIDO LOMAS DE ZAMORA

Por cuenta y órden

De los Sres. Salaberry, Mandiá

Y ERRECABORDE

Venta del contrato de arrendamiento de 2100 cuadras alambradas

POR EL TERMINO DE 57 MESES

3000 cabezas vacunas Durham

Desde 1|2 sangre hasta puras

TODAS LECHERAS SELECTAS

Toros puros y mestizos Durham

ALDERNAY PUROS

Cerdos Normando y Birkshire

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln

CARNEROS PADRES LINCOLN

Carros y caballos de tiro

CARROS Y MAGNIFICA BOYADA

Lienzos de corral, ñandubay, etc.

Todos los enseres del Establecimiento

Para los Tamberos

Tambos compuestos de 20 hasta 50 animales, cada uno de distinto pelo

El DOMINGO 21 de ENERO de 1883

A las 10 de la mañana

Despues de un suculento almuerzo campestre que ofrecen los dueños á la concurrencia, procederemos á la liquidacion por separacion entre los sócios Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde y retirarse este último señor para Europa, de todas las existencias del primer establecimiento de esta magnitud en la República conocido por "Los Remedios", en el Partido Lomas de Zamora campos de los señores Gonzales Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de las Existencias por su mucha estension, y solo lo haremos en Globo y de la manera siguiente:

Vacuno

3000 cabezas raza Durham desde media sangre hasta puras, todas ellas lecheras selectas ó hijos é hijas de estas.

El Establecimiento se ha esmerado siempre en obtener hacienda grande en tamaño, buen cuero y sin exageracion superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que dé menos de doce cuartas y enfau mayor parte hasta 18 y 20 cuartas de leche.

Toros

Raza Durham puros y mestizos de un año arriba hasta dos.

Toros Aldernay

Puros y muchas lecheras selectas servidas por animales de esta raza especial para leche.

Especial para Tamberos

Se les recomienda los tambos, compuestos de 20 á 50 animales cada tambo de un pelo y los hay: blancos, overos rosados, colorados, negros, rosillos, castaños overos y otros pelos.

Lanar

6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln, carneros padres Lincoln, procedentes del Establecimiento "Martin García" en el Partido de Balcarce.

Porcino

Cerdos de la raza Normanda puros, como tambien mestizados con raza Birkshire consignamos por esta gruesa tamaño y gordura.

Enseres

Carros y caballos de tiro, carros con su boyada correspondiente, en su mayor parte colorada, lienzos de corral de 10 piés cada uno en muy buen estado, ñandubayes 1|2 postes, estacones y otras maderas elegidas; y en fin, una variedad de enseres de un Establecimiento como este, que seria largo detallar.

Arrendamiento del campo

Se rematará el contrato de arrendamiento á 2100 cuadras mas ó menos, bajo alambrado de primer órden, magníficas aguadas, campo flor, poblaciones etc, por el término de 4 años 9 meses, con sujecion al contrato original con los propietarios del campo, y cuyo contrato puede inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78.

Creemos inútil hablar sobre la bondad de estos campos que no tienen rival en la Provincia, y lo demuestran los arrendamientos que pagan allí en pequeñas fracciones.

Debemos llamar la atencion especial de los señores hacendados y criadores sobre el Stock de este Establecimiento, pues dificilmente hallarán mejor ocasion para hacerse de animales mestizos, cuya formacion ha costado tanto dinero, sacrificios y constracción incesante á sus actuales propietarios.

La venta de las haciendas se hará en lotes al alcance de todos los capitales.

Los que se interesen en el arrendamiento del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, por planos y datos.

CONDICIONES DE PAGO — Toda compra que no alcance á 25,000 pesos será al contado; de 25 á 50,000 pesos á 60 dias de plazo y de 50,000 pesos arriba á 90 dias con pagaré á satisfaccion.

NOTA — El remate se efectuará en el mismo Est...

...dimiento, debiendo los interesados tomar indistintamente el tren especial del Oeste ó el tren de los Remedios F. C. O. 7.5 de la mañana. Parque hasta Moron.

F. C. S. 8.15 id id Central

8.40 id id Constitucion (hasta Lomas)

Donde encontrarán (en ambas estaciones) carruajes para conducirlos hasta "Los Remedios".

OTRA — En caso de lluvia, el remate se efectuará el Domingo siguiente. d23

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

Espléndidas tierras

DE PAN LLEVAR

700 cuadras cuadradas

LO MEJOR DEL PARTIDO DE LOBOS

Propias para agricultura

INMEJORABLES PARA OVEJAS

Lindando con las quintas del Pueblo

EN FRACCIONES

Llamamos la atencion de los chacareros, labradores etc., sobre estas magníficas áreas de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando grande incremento en la República y demostrando que nada hay que dé mas grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la excelencia de su tierra fértil la inmensa ventaja de estar á medio dia de camino de la Capital, lo que abarata sobre manera los fletes en toda clase de productos, aumentando así su valor.

Los terrenos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos" herederos de Juana Peña de Cascallares, por un costado y el otro heredero Urquiola de Burros, parte con estos últimos y con los Sres Carral, Moore y otros.

La division es como sigue:

Lote	núm	1	compuesto de	35	cuadras cuadradas
"	"	2	"	20	"
"	"	3	"	20	"
"	"	4	"	34	"
"	"	5	"	324	" con los ranchos
"	"	6	"	211	" con la

estancia principal con casa de material de altos, techos de teja francesa, con 9 habitaciones grandes, pisos de baldoza abajo y de tabla arriba, cocina separada con techo de fierro galvanizado, un monte de fruta muy fina, alfalfar, pozo calzado, jagüeles etc.

Lote núm 7 compuesto de 40 cuadras cuadradas.

Los planos de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78 e14

Guillermo Gowland y Ca.

De tres magníficas leguas

DE CAMPO

EN LINCOLN

A 4 leguas del Pueblo

Alambradas por tres costados

Muy buenos pastos y aguadas dulces

BASE DE VENTA 350,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Juéves 25 del corriente Enero, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado. Este lindo pedazo de campo, que recomendamos especialmente á los que deseen hacerse de una linda estancia pues está poblado desde el año 1856 y tiene por linderos á los Señores Duggan Hnos, D. Juan Videla y D. Juan Lopez y por el otro costado con D. M. Zolano y J. M. Armesto Arenaga.

Sus pastos son inmejorables teniendo cuatro lagunas de agua dulce permanente, actualmente está poblado con un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, no olvidarse que el Ferro-carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes Bolivar num 7. e10

Por el mismo

ESPLENDIDA ESQUINA

CON UN BUEN EDIFICIO

CALLE DE RIVADAVIA Y LACROZE

Donde da vuelta el tramway

CON DOS VIAS DE TRAMWAYS

15 varas de frente

POR 71 VARAS DE FONDO

Edificada con buenos materiales

Base para la venta 180,000 ps.

RODEADA

DE IMPORTANTES EDIFICIOS

El Domingo 21 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada esta espléndida propiedad compuesta su terreno de 15 vs de frente por 71 vs de fondo actualmente alquilada á una panadería, todo el edificio en buen estado, á solo un paso del Once de Setiembre con vereda de piedra de la Escuela [illegible] de gran porvenir.

Creemos inútil toda recomendacion.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. e12

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa núm 13

El Juéves 18 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas alpiste, 40 cajones aceite francés, 20 bolsas arroz glacé, 30 cajones coñac, 15 bolsas arroz Bremen, 30 cajones vermouth, 10 bolsas garbanzos, 30 cajones aceite italiano, 25 bolsas café, 20 cajones té, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones chuño, 10 bolsas pimienta, 50 cajones pasas de uva, 30 tarros pimienta, 25 cajones orejones, 20 damajuanas aguardiente, 30 cajones almidon, 20 damajuanas ginebra, 10 bolsas yerba paraguaya, 40 cajas azul, 10 cascos caña, 10 id [illegible], 10 cajones champagne, 30 bolsas azufre, 20 cajones jabon, 30 frasqueras ginebra, 10 cajones quesos de holanda, 10 id betun, 150 bra y otros artículos e13

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

De la central propiedad

CALLE SAN MARTIN N. 268

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

LOCALIDAD COMERCIAL

BASE PARA LA VENTA

PESOS 300.000 M|C.

De órden de su propietario

AD-CORPUS

El Miércoles 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de trescientos mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 12 varas 45 cts de frente al Este por 34 varas 60 cts de fondo. Su edificio consta de diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro y un algibe de 50 pipas. Tiene tres patios — el primero con pavimento de mármol.

Está ocupada por un buen inquilino, con una fianza especial en dinero, pero sin contrata de ningun género.

La escelente ubicacion de esta propiedad á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, su buen frente, en una calle de magníficos edificios y su proximidad á la Bolsa y á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, nos eximen de entrar en mas recomendaciones.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 d27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 13 lotes de terreno

UBICADOS EN LA MANZANA

Comprendida entre las calles

De Piedras, Garay, Chacabuco

Y BRASIL

Designados en los planos litografiados para distribuirse

Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia

De órden de su propietario

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frente á la calle Garay

Lote núm	1	9 varas frente por	61 de fondo		
"	2	10	"	68	"
"	3	10	"	58	"
"	4	10	"	47	"
"	5	10	"	47	"
"	6	10	"	48	"
"	7	10	"	48	"
"	8	10	"	48	"
"	9	[illegible]			

Con frente á la calle de Piedras

Lote núm	10	10 varas frent por	58 de fondo		
"	11	10	"	58	"
"	12	10	"	58	"
"	13	10	"	57	"

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tramway y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e6

Por el mismo

DE LA CASA

CALLE BRASIL 274 Y 276

Entre Tacuarí y Piedras

CONTIGUO A LA CAPILLA

SANTA CATALINA

BASE PARA LA VENTA

PS. 80,000 M|C.

POR ORDEN DE SU PROPIETARIO

AD-CORPUS

El Domingo 28 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 20|100 varas de frente al Norte por 39 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 19 30|100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldoza, cocina y demás reparticiones; pozo de balde y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándose lo ya edificado.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e10

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

CALLE PIEDAD

Formando esquina á la de Bollini

A UNA CUADRA

De la HERMOSA CAPILLA

Construida por la Sra. de Lacroze

BASE PARA LA VENTA

PS. 2,500 M|C.

VARA DE FRENTE

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y bajo la base de dos mil quinientos pesos moneda corriente vara de frente á la calle Piedad.

El terreno que se designa, formando esquina compuesto de 20 65|100 varas frente al Norte, calle Piedad por...

...20 varas á la de Bollini, con la comodidad del tramway de las líneas Lacroze y el de Rivadavia, que pasa á la media cuadra.

Llamamos la atencion sobre la importancia adquirida por este terreno con motivo de la traslacion al 11 de Setiembre de la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía del valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e17

Por el mismo

DE LA central PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle 25 de Mayo núm. 27

A pocos pasos del gran Hotel Argentino y próxima al local de la nueva Bolsa de Comercio

Base para la venta $ 180,000 m|c.

De órden de su propietario

ADCORPUS

El Miércoles 31 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de ciento ochenta mil pesos moneda corriente:

La espresada casa edificada en altos, con tres pisos; su terreno de 5 y 2|3 varas de frente por 23 varas de fondo, con un martillo en contra.

Esta propiedad situada á media cuadra de la Nueva Bolsa de Comercio y otro tanto de la casa del Gobierno Nacional, es de importancia indisputable y susceptible de hacerla producir una buena renta perpétua, puesto que ese local, jamás estará desocupado.

Títulos superiores — Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 e17

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

AL NORTE

IMPORTANTISIMO REMATE

De una cuadra cuadrada

DIVIDIDA EN 30 LOTES DE TERRENO

Y 4 GRANDES PROPIEDADES

En el mejor punto de la Capital

La calle big-life de la ciudad

CALLE BELLA-VISTA

Hoy el gran Boulevard Alvear

Garantías, 2a. Bella-Vista y gran Boulevard CALLAO

CALLES ADOQUINADAS

Con gas, aguas corrientes, etc., etc

Rodeado de grandes edificios

Ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad

Con vista al gran Rio de la Plata

VENTA FORZOSA

Y A PLAZOS

MITAD AL CONTADO

Y el resto á 6 meses de plazo

SIN INTERES

LOTES PARA POBRES Y RICOS

La concurrencia será obsequiada con un lunch

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades y terrenos espresados en lotes grandes y chicos conforme á los planos que se repartirán, su situacion es inmejorable, lo mejor que hay y que se hará anunciado hasta ahora, rodeado de grandes paseos, avenidas con gas, aguas corrientes etc calles adoquinadas á una cuadra del Paseo de Julio frente al puerto que construirá el Sr. Madero rodeados de grandes edificios que se hallan ocupados por lo mejor de la sociedad.

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar lo que remataremos en la seguridad que encontrarán en donde vivir que es lo mejor que se ha anunciado hasta la fecha, nada hoy á vender por esas inmediaciones.

Las propiedades son construidas con economía, á todo costo con excelentes materiales producen una gran renta y están perfectamente [illegible] tienen lindos jardines, árboles frutales etc y con todas las comodidades deseables [illegible].

Los lotes varían de [illegible] á 20 varas de frente por 50, 60, 70, 80 y mas de fondo [illegible] forma que los hace preciosos, lo que le da mucho mérito por cuanto pueden edificar casas hermosas.

La venta de los terrenos se efectuará por vara de frente sin base, por lo que den, mitad al contado y resto á 6 meses sin interés, á los que deseen pagar al contado se les hará el descuento del [illegible].

Los títulos son garantidos de la mejor...

NOTA — Los planos [illegible] en nuestra casa Bolivar 28. e13

Por el mismo

DE UNA CASITA CHICHE

En el mejor parage de la ciudad

GRAN BOULEVARD CALLAO 363

ENTRE CORDOBA Y TEMPLE

Venta obligada Base bajísima

SOLAMENTE $ 40,000 M|C.

Produce 550 $ mensuales

GARANTIDOS

TITULOS SUPERIORES

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A las seis de la tarde

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, su situacion es inmejorable en el gran Boulevard Callao con gran vereda de piedra y árboles al frente, su edificio es moderno recien hecho y á todo costo, maderas duras, 3 lindas piezas de azotea, pisos y patios de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Su terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 18 vs 80 cent. de fondo.

La base de 40,000 $ no paga el terreno e11

Por el mismo

DE UNA LINDA CASITA

RECIEN PINTADA

Y EMPAPELADA, &

SITUACION INMEJORABLE

CALLE SALTA 302

Títulos Perfectos

Venta forzosa. Base bajísima

Solamente 45,000 ps. m|c.

PRODUCE 650 $ MENSUALES

GARANTIDOS

EL DOMINGO 28 DE ENERO

A las 3 en punto de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad citada, su situacion es inmejorable [illegible] cielos rasos de yeso recien pintados y empapelados, azoteas etc, azotea y patios de baldozas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Su terreno se compone de 5 varas de frente [illegible] por 17 varas de fondo al E.

La casita es un verdadero chiche.

Su base es muy baja, solamente 45,000 ps. e14

Por el mismo

¡PARA CAPITALISTAS!

Una gran propiedad esquina

En el barrio mas comercial

DE LA CIUDAD

A tres cuadras de la estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

O sea de la Plaza Once de Setiembre

A UNA PARADA

De la calle Centro-América

CALLE CUYO 1307 AL 1313

ESQUINA A LA DE CASTELLI

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de testamentaria

Base bajísima $ 285,000 m|c.

Puede producir de 4 á 5000 ps de alquiler mensual

La base no alcanza á pagar el edificio

El Domingo 28 de Enero á las 5

El dia y hora señalada venderemos en remate, á la propiedad citada por órden terminante de una testamentaria todos mayores de edad, la situacion es inmejorable calle Cuyo números 1307 al 1313 esquina á Castelli, frente á [illegible] á tres cuadras de la Estacion Principal. Tiene [illegible] varas de frente [illegible] su edificio es sólidamente construido todas maderas duras pisos, patios, letrinas etc, etc, pisos de tablas é ladrillos, gas &

La esquina es construida para casa de negocio lo de mas para familias, el terreno puede servir para barraca ó corralon de maderas.

Esta propiedad con muy poco gasto puede producir de cuatro á cinco mil pesos mensuales, el barrio es el mejor y mas comercial, rodeado de grandes edificios y tramways, calles empedradas, con gas y aguas corrientes.

La venta es forzosa y la base de 285,000 ps no alcanza á pagar el edificio e11

Por el mismo

DE UNA BUENA propiedad

ESQUINA

Y seis lotes de terrenos

Con jardin y árboles frutales

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Con frente al Boulevard San Lorenzo

Y calle Necochea

A 2 cuadras del tramway

Y 3 de la Estacion del Ferro Carril á Campana

Base de venta de la propiedad

85,726 PS. M|C.

40 VS. DE FRENTE POR 40 DE FONDO

Los terrenos sin base, sin precio

POR LO QUE DEN

El Domingo 21 de Enero

A LAS 5 P M

Remataremos por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad y terrenos arriba espresados en la forma siguiente:

Propiedad 40 vs. de frente á la calle San Lorenzo por 40 de fondo á Necochea, su edificio consta de 4 piezas bajas y 8 altas, pisos de madera cocina, letrina, aljibe, pozo, jardin y árboles frutales, 6 lotes de terrenos contiguos á la casa, de 15 varas de frente cada uno á la calle San Lorenzo, por 40 de fondo con jardin y árboles frutales

Sin base! Por lo que den!

La venta se efectuará en la misma propiedad.

NOTA — En seguida se rematarán 10 1|3 manzanas situadas en el pueblo de Ortuzar, y una manzana situada frente al circo de las carreras, ver los detalles. e11

Por el mismo

De una preciosa PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

SOLIDAMENTE CONSTRUIDA

Parage centralísimo

Calle Santiago del Estero

NUMEROS 136 Y 138

Venta forzosa. Títulos inmejorables

Base bajísima $ 92,000 m|c.

Produce 1250 pesos mensuales garantidos

El Domingo 28 de Enero

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad citada, situada en un exelente parage y de mucho porvenir, su edificio es recien concluido á la moderna, no hay que gastar un solo peso, tiene 7 lindas piezas á los altos y 3 en los bajos, con escalera de cedro, pasamanos etc, cielos rasos de yeso y crin, maderas duras, 2 cocinas, 10 letrinas, techos y patios de baldozas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 20 varas 90 cent de frente al O por 6 varas 45 cent. de fondo

La casa es un chiche recien empapelada, pintada etc.

Base bajísima, solamente 92,000 $ m|c e14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTOS Y BAJOS

Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98

GRAN RENTA

PARAGE CLASIFICADO EXTRA

En el Corazon de la Ciudad

Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Burean

7 mts 20 cts. de frente por 30 mts. de fondo

TASACION 350,890 $

2|3 partes y base para la venta

PESOS 233,928 M|C.

El Mártes 23 de Enero á las 5 p. m.

Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de la Instancia doctor don Luis Saenz, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Burean, la casa arriba mencionada, con una área total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos.

En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.

Títulos de primer órden

Base conque se saca á remate

pfts. 9.357-10 cs. d10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

PARA CAPITALISTAS

Condiciones de pago ventajosísimas

DE UNA GRAN PROPIEDAD

48 vs. á Rivadavia por 65 á Paso

A dos cuadras de la gran Plaza

ONCE DE SETIEMBRE

Parage importantísimo y comercial

Rodeado de tramways y grandes edificios

GRAN RENTA

Base para la venta 1.100,000 $

Con hipoteca al Banco Hipotecario

POR 36,000 PFTS.

EL MARTES 30 DE ENERO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad arriba espresada, su terreno mide 48 vs. á la gran calle Rivadavia por 65 á Paso, á solo 2 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre hoy la mejor y mas importante de la capital, posicion inmejorable de inmenso porvenir y el mas comercial.

Su edificio se compone de una gran casa para familia, grandes depósitos etc., todo cercado de pared, 2000 metros cúbicos, techo de tejas francesas, gran vereda de piedra de 5 varas de ancho y otras muchas comodidades.

Todo lo edificado es bueno y puede producir 15,000 ps. de alquiler; se encuentra ocupada desde 15 años por los señores [illegible] y Ca.

La situacion como ya decimos es importantísima, rodeado de tramways y grandes edificios.

La base para la venta 1 100,000 ps no alcanza á pagar el terreno.

Los títulos son garantidos

NOTA — La propiedad reconoce al Banco Hipotecario una hipoteca por valor de treinta y seis mil fuertes sóo á á la que el comprador podrá cargar pues es esto muy ventajoso para el que lo adquiera. e13

Basail y Constenla

JUDICIAL

EN TEMPERLEY

LINDA CASA ESQUINA

TASACION BAJISIMA

El Domingo 21 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Señor Juez de Primera Instancia doctor D. [illegible] y como perteneciente á la [illegible] por D. David [illegible] contra D. [illegible] á la mejor postura y dinero de contado [illegible] la casa arriba mencionada [illegible] la base para la venta la [illegible] 27.367 ps. m|c.

[illegible]

Mas informes á la Barraca de Wright en nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

QUINTA DE JONSON

A 5 cuadras de la Estacion

Hacienda vacuna

VACAS TAMBERAS CON CRIA

Mestizas, 1|2 sangre y 3|4 cuartos

Con abundantísima leche

POR LIQUIDACION

DE SOCIEDAD

Vacas casi puras y todas las vacas servidas por toros puros del Establecimiento del señor Escurra, seis toros raza Durham

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin base magníficas lecheras con cria, [illegible] de los establecimientos "Remedios" de los señores Salaberry, Mandiá y Errecaborde y en el del señor Escurra. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

Es una oportunidad que no deben desperdiciar los tamberos que deseen tener buenas vacas.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 e13

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 14

MUEBLES

Un juego de sala de 9 piezas lambuque capitoné de razo

1 espléndido juego de comedor de 18 piezas roble macizo

y una gran cantidad de sillas de nogal recien introducido de Paris

Planos, cuadros, galerías

Platinas y artículos de bazar, etc.

[illegible]

Juegos de dormitorio flamantes

Juegos de sala id

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

180 BARRICAS Azúcar

DE HOLANDA

PRIMERA CLASE

EN LOS DEPOSITOS

DE LAS CATALINAS

El Jueves 18 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor [illegible]

Por el mismo

PERU N. 80

El Viérnes 19 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de

ARTICULOS DE TIENDA

MERCERIA ETC.

ATENCION FOTOGRAFOS

EN EL MISMO DIA

A LAS DOS DE LA TARDE

AL CONTADO

PLACAS SECAS

INSTANTANEAS

GELATINE-BROMURO

DE PLATA

De las siguientes dimensiones:

[illegible]

Esta rara oportunidad es ocasionada por haber falta de en sus compromisos la casa introductora, para la cual eran destinadas las placas mencionadas, llegadas hace poco por vapor de Lóndres

Tenemos órden de vender sin reserva, para liquidar la factura

Las instrucciones para tratar las placas, entregaremos á los compradores e10

Por el mismo

De una buena casita moderna

Situada á una cuadra de la Estacion Peña, á igual distancia de la barraca Balcarce

Calle Alzaga numero 72

El Domingo 21 del corriente

A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos dinero de contado, por órden terminante de su dueño

Al mejor precio

Sin límite

Por lo que den

DICHA PROPIEDAD

El terreno mide 11 varas de frente al Norte 30 varas en el costado Este, 41 varas en el costado Oeste, teniendo su fondo con un ancho de 5 varas. La casa se halla verdadera monada, tiene 5 lindas habitaciones, 4 de ellas con cielo de tablas, [illegible] una bonita cocina con baldozas [illegible] gran cuarto de baño, [illegible] pozo de balde, dos patios embaldozados con parral y otros árboles frutales y de adorno

Títulos garantidos [illegible] y por mas informes antes del remate á nuestra casa, calle Perú 80 e10

Juan F. Justo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN TAPALQUE

EL DIA 18 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Remataré por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. Juan R. Claro y en la ejecucion que sigue D. J. Vilaseca y Ventura contra D. Antonio Romeo, una casa ubicada en la manzana núm 120 solar letra A de este pueblo, cuyo terreno forma esquina, compuesto de 43 mts, 30 centímetros por costado, ó sean 50 varas frente por 50 de fondo. El terreno está todo cercado de pared, á mas tiene dos magníficas piezas de material, techo de fierro, pisos de tabla con zócalos bien robocada, etc, una cocina de material techo de fierro, pozo con brocal y pileres de material, tasado en la insignificante suma de veinte y tres mil ochocientos setenta y seis ps. m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean ps. 15911 m|c. mucho menos de lo que cuestan los ladrillos.

La casa queda á 4 cuadras de la plaza principal, en un pueblo de inmenso porvenir. El remate se efectuará en la misma propiedad. Para ver las tasaciones al rematador ó al Juzgado de Paz en Tapalqué. Títulos perfectos. d20

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DEL GRAN MOLINO

CONSTITUCION

Calle General Hornos

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

POR LIQUIDACION

DE SOCIEDAD

El Domingo 21 del corriente

A las 3 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

$ 500.000 M|C.

En la tasacion queda incluido el terreno, máquinas, graneros, galpones, edificios construidos; etc. Para informes sobre el área del terreno ver los títulos que se encuentran en nuestra casa Piedad 211. e18

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE de GARANTIAS

ESQUINA CORDOBA NUM. 716

El Lunes 22 del corriente

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y de piedra

Porcelana y cristalería

Artículos de mercería

Id de ferretería

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc.

A las 2 de la tarde — Fideleria, balanzas, artefactos de gas, tostador, molinillos, mesas, bancos, medidas, embudos, y demás útiles del negocio.

NOTA — Se oyen ofertas para la compra en particular los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 4 8 e18

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate de dos magníficas propiedades y que paso á detallar no hay base para la venta se venderán por liquidacion.

1ª PROPIEDAD — Formando esquina á la prolongacion de la calle Perú y otra calle sin nombre, edificada á todo costo el terreno se compone de 10 varas de frente por 30 varas de fondo, todo está cercado de pared.

2ª PROPIEDAD — Dos magníficas piezas de azotea y embaldozada, pisos de tabla y demás oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 varas de frente por 30 varas de fondo todo está cercado de pared. Estas propiedades están situadas en la prolongacion de la calle de Perú [illegible] barranca, formando esquina á una calle sin nombre y lindan por el frente calle en medio con doña Ana Protino, por el fondo con D. José Canepa, por el costado Este calle en medio con don Antonio Modonell y por el costado Oeste con D. Juan Paddino. Los interesados podrán guiarse por las banderas de costumbre e18

R. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS

Por el mismo

POMOS

De la marca mas acreditada. Depósito permanente en nuestra casa Perú 90 [illegible] Para la venta en partidas al por mayor

José A. Chaves

ALERTA ESPECULADORES

SIN BASE

Y POR LO QUE DEN

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño, al contado y á la mas alta postura la importante finca alta y baja calle de Arenales núm 388, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste con 70 varas de fondo al Este consta este edificio de cuatro piezas altas y 6 bajas maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina y patios embaldozados

Actualmente produce una buena renta, pocas veces se rematará una propiedad en mejores condiciones, se encuentra rodeada de tramways en todas direcciones títulos perfectos y libre de todo gravámen.

Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127 e10

Por el mismo

SIN BASE

De la importante Propiedad

ESQUINA VENEZUELA

Y SANTIAGO DEL ESTERO

El Domingo 28 del corriente

Procederé á vender á la mas alta postura por órden de su dueño la espléndida esquina arriba indicada, compuesta de 8 1|2 varas de frente á Venezuela por 47 varas de frente á Santiago del Estero y su edificio de 10 piezas [illegible]

[illegible]

Federico G. Neves

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Por órden de su dueño, base 8 m|c 40,000

[illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

En el Pueblo de San José de Flores

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina á las calles General Necochea

Y NUEVE DE JULIO

Tasacion 107,020 ps. m|c.

2|3 PARTES 71.400 PESOS

[illegible]

Tomás Bradley

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 5 1|2 de la tarde

Por ORDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

OJO ESPECULADORES

POR LO QUE DEN

Venderemos al mejor postor dos magníficos terrenos situados en Barracas al Norte, al lado de la Estacion Sola, calle de la Banderita. Parage de gran porvenir.

Lote núm 2 con [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo

Lote núm 58 con [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo

Estos terrenos están rodeados de [illegible] y edificios á los que el comprador [illegible] capital en poco tiempo.

El remate se efectuará en los mismos terrenos.

Títulos garantidos para mas pormenores á la casa calle Maipú 276 e13

Por el mismo

DOS MAGNIFICOS TERRENOS

EN TOLOSA

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD

El dia 21 del corriente á la una en punto del dia, en la estacion del F. C. en La Plata

Venderé por órden terminante de su dueño, por lo que den SIN BASE los dos magníficos terrenos [illegible]

[illegible]

Estos terrenos son de un porvenir inmenso.

[illegible]

Por informes, planos y demás ocurrir calle Maipú 276

Títulos garantidos e8

Robustiano Reyna

JUDICIAL

En el Pueblo de Lobos

EL DIA 2 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

DE UNA FINCA

Situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la calle principal, parago central é inmejorable, compuesto su terreno de 16 metros 30 milímetros de frente al Norte por 25 metros 80 centímetros de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina, etc, pisos de tabla y de baldozas, techos de fierro, de las piezas de azotea y las demás de teja; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25 580 ps m|c, siendo la base para la venta la suma de 17,053 ps. m|c.

Esta venta se efectua por órden del señor Juez de Paz de este partido Don Blas Varela en virtud de la ejecucion seguida por Don Bernardo Gamboarburu contra Don José Teodoro Echeverria por cobro de pesos.

NOTA — Para ver los títulos, informes y demas ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz, debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5 ojo sobre el valor de la compra e13

Francisco Wright

DE UNA LINDA CASA

Local inmejorable

Esquina de Lima y Méjico

BASE INFIMA DE VENTA

140,000 PS.

EL JUEVES 18 DE ENERO de 1883

A las 4 de la tarde

Con todas las condiciones y ventajas arriba mencionadas y por órden de su dueño, venderé el dia y hora indicada, esta casa situada en uno de los parages mas céntricos de esta ciudad.

Su terreno se compone de 17 3|4 varas de frente á la calle de Lima por 17 3|4 varas de fondo á la de Méjico, con seis piezas, cinco ventanas con persianas á la calle, gas, aguas corrientes, puerta de fierro en el zaguan, tramways por todos lados y rodeada de cuanta comodidad puede necesitar una familia.

La entrada es por la calle de Lima y tiene el núm. 298.

Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en mi Escritorio Rivadavia núm. 42 (altos), donde podrán pasar á revisarlos.

Cualquiera que sea el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. e10

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El Domingo 21 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

BASE BAJISIMA

PESOS 47.500 M|C.

LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Emiliano Garcia, se hace saber que el martillero D. Francisco Wright, procederá el dia 21 del corriente á la venta de una finca de propiedad de D. Francisco P. Murias, en el pueblo Las Flores, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires; situada en la calle Buenos Aires esquina á la de la Plata y señalada con el núm. 10, edificada en el solar letra E. de la manzana núm 10 del plano general de reparticion del éjido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 metros 65 centímetros de frente á la primera calle de las espresadas por 43 metros 90 centímetros de fondo y la casa se compone de ocho piezas, una entrada al centro del edificio, de 2 metros y 30 centímetros, un gran salon de 15 metros y 85 centímetros de largo, por 5 metros 20 centímetros de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldosas correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa, á la conclusion del salon tiene un gran porton que dá entrada por la calle de la Plata, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo, y un pozo al centro del patio con brocal de azulejos; el corredor está sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se halla construido con los mejores materiales, es decir techo de teja francesa con tirantes por debajo, tirantes de 3 por 9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera suelos rasos de arpillera empapelados, puertas y ventanas de la calle de cedro y marcos de algarrobo. La casa y terreno ha sido tasado en la suma de 95,000 $ m|c. y su venta se efectuará con la reduccion del 25 ojo sobre esa tasacion ó sea lo que exceda de la suma de 47,500 $ m|c. — Pedro Cedrés Secretario.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á mi Escritorio en el estudio de los Dres Diana y Quintana, Rivadavia 42 (altos) e10

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce De órden del señor Juez de la Instancia Dr D Martin Bustos 'Edificio sólidamente construido: con mirador, y á un paso del Boulevard Santa Fe y propia para dar buena renta' Base de venta las 2|3 partes que son $ 2 680 con 54 ct ¡Fijarse bien!

El domingo 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 8 mt [illegible] de fondo [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos y por otros datos á nuestro escritorio d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm 288 y como perteneciente á la testamentaria de D Manuel E Ponce De órden del Sr Juez de la Instancia Doctor D Martin Bustos Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc Base de venta 2|3 partes que son pfs 12 688 con 26 cts 'Buen negocio'

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y por órden [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos y por otros datos á nuestro Escritorio

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Roncallo en condominio con D Juan Carbone

De órden del Sr Juez de la Instancia Doctor D Luis A Saenz

Aprovechen este baratillo Base para la venta las 2 3 partes que son pfts 1080 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las [illegible]

[illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente á la testamentaria de D. MANUEL E. PONCE

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Don Martin Bustos Lindo parage con tramway á la puerta Base de venta 2|3 partes $f 3 108 con 32 cts ¡Aprovechen!

[illegible]

Títulos garantidos [illegible] á nuestro escritorio

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes num. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2|3 partes $f. 4.573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

[illegible]

Por el mismo

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO

Sobre el mismo pueblo

[illegible]

Calles General Belgrano

Defensores de Buenos Aires General Pinto

Ituzaingo

De órden del Juez [illegible] Doctor Don A. Herrera

¡POR LO QUE DEN!

[illegible]

M. Fernandez y Ca.

De una BUENA PROPIEDAD

PARA RENTA

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Enero á las cuatro procederemos á vender en remate público la casa calle Bolivar y Brasil, de propiedad de los herederos de Da. Teodora M de Rojas. Su estension es la siguiente

Por la calle de Bolivar 25 metros con 86 cents por la de Brasil 19 metros con 60 cents, teniendo un martillo á este costado de 13 metros 15 cents, superficie 640 mts 523 mils.

El edificio se compone de catorce piezas bajas y cuatro altas que dan frente á las dos calles, y todas ellas en buen estado.

Esta propiedad es de gran porvenir por su escelente local, tiene tramways á las dos calles, y está á dos cuadras de la Aduana Lenis

La base para la venta es de doscientos mil pesos m|c (200,000), sus títulos garantidos

Por mas detalles dirigirse á los martilleros calle Victoria 40 e13

Milani hermanos

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahia Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Bordon, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m|c. la hectárea, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahia Blanca, con aguada permanente, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que vá para Bahia, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

H. Baizan

El Domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde, de una chacra toda alambrada, con cinco hilos y postes de ñandubay, á pocas cuadras de la estacion Ramos Mejía, parajo que llaman los Europeos, paraiso campestre, porque á la verdad que es una elevacion tal que se goza de un verdadero aire de campo.

El terreno que se remata se compone de 21 manzanas de 10,000 varas cuadradas, teniendo el conjunto una figura regular, lindando por el frente al Norte con la calle que divide el partido de San José de Flores con el de Moron, por el Sur con terrenos de la Chacarita, por el Este con D. Domingo Voles y D. Juan Martinez y por el Oeste con terrenos de Ramos Mejía, fueron de propiedad de D. Vicente Zabala, y hoy está ocupada por el alcalde Pereda, puede dar 800 ps. de alquiler mensual. e0

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde, de 28 lotes de terrenos 16 de 10 vs de frente por 75 de fondo, incluso dos esquinas de 10 de fte por 15 tambien de fdo, con la base de 6,000 ps. cada uno, y 12 lotes de 10 vs de frente por 40 de fondo incluso una esquina con bastante edificio con 16 vs. de frente por 40 de fondo, con la base de 7,000 ps los primeros situados en la calle de Solis formando esquina á la de Convalecencia, mirando al Sur y Oeste y los segundos calle de Zeballos esquina á Patagones mirando al Norte, Sud y Este, precioso paraje, frente á los corrales viejos y á poca distancia de los nuevos, á veinte pasos de la estacion del tramway que recorre la calle de Caseros; se puede decir que tienen tramway á la puerta y la mayor parte de estos terrenos están colocados en una altura tan elevada que antiguamente eran conocidos por lomas de B Aires, la tierra tan negra que parece terciopelo capaz de producir patacones al que los siembran; hace poco tiempo que cavando un pozo se encontraron dos cuerpos casi enteros y al lado se encontró un tiesto lleno de monedas de oro y plata, y como cada uno tenia un tercio falta encontrar el otro, estos individuos eran quinteros muy antiguos de estos terrenos y cuando la última revolucion, como allí fué donde tiraron mas balas, estos hombres enterraron el dinero para sacarlo despues de la batalla, pero antes que consiguiesen sus deseos fueron muertos por los mismos soldados que combatian, y como despues del hecho conocieron que eran estrangeros y que no se metian en nada, tuvieron la fineza de enterrarlos sin saber del dinero que tenian enterrado, de modo que todavia falta encontrar el otro, al que le toque el lote con el saco hace de cuenta que se sacó la lotería grande sin comprar billetes.

Abran el ojo, que todo lo que se dice es positivo, casi todos los vecinos conocen la historia, los italianos despararon [illegible] puesto allí. El dueño de estos terrenos que es una persona bastante formal ha dado su palabra [illegible] saco al que lo encuentre y lo tambien garante que ampára e11

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente

A LAS 6 DE LA TARDE

DE 10 LOTES DE TERRENOS

Rodeados por las calles Sarandí, Rincon y 2da. Cochabamba

[illegible]

Por el mismo

Con la base de 200,000 $ m|c

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente

A las 4 de la tarde, de una magnífica casa bien hecha situada en la calle de Córdoba núm. 954 entre las de Andes y Paraná, frente á nuevo Hospital [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

[illegible]

NOTA — Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages etc

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Francisco Bulnes

Judicial

En San Fernando el Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno al mas alto precio á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril. Al mas alto precio

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL — De una casa muy bien construida calle Independencia num 1044 y 1048, al mas alto precio, fijarse bien el detalle. El 17 del corriente Enero á las 4 de la tarde. Toda construida en cal revocada con la misma piezas embaldozadas, las paredes son hechas con ladrillo de primera clase la obra de carpintería y herrería es tambien muy buena. Es precioso ver esta propiedad para poder apreciar su costo. ¡VEANLA!

[illegible]

Carlos Quirno

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA COCHERIA NACIONAL

EN SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle Real al lado del Teatro, 20 yuntas caballos de tiro

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Lagos y Sahores

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan Bernard

DE todas LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES

AL CONCURSO FORMADO

A DON EUGENIO PUENTE

AL CONTADO

En su casa calle Tucuman 707

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Venderemos todas las existencias de dicha casa, incluso armazones, vidrieras, picos de gas, etc, etc.

Por mas detalles, en la seccion edictos judiciales e10

Schóó y Mejía

IMPORTANTE REMATE

DEL LUJOSO MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Calle Corrientes núm. 432

El Sábado 20 del corriente venderemos por órden de dueño que se ausenta, los ricos muebles de elegancia y solidez, que en parte detallaremos;

Un rico juego de sala de jacarandá, forro damasco de seda y fundas correspondientes, mesa de centro, cuadros de mérito y adornos diversos.

Juego de dormitorio, id de comedor, otro id de dormitorio, un buen surtido de ricas plantas en tinas con tiestos.

Cuatro de las piezas tienen esteras en perfecto estado. Rogamos á las personas de buen gusto, visiten la casa calle Corrientes núm 432 desde el Viérnes 19, para cerciorarse de que pocas son las ocasiones en que como lo que les presentamos pueden comprar bueno por poco dinero.

Por el mismo

DE LA ADUANA

TABACO HABANO

3000 PS. FTES. EN ALHAJAS.

Cojinillos chilenos

ROPA HECHA

SOMBREROS &

El Lúnes 22 del corriente en nuestra casa San Martin núm. 9, remataremos por órden del Sr. Administrador General de Aduana á las 12 del dia, los siguientes artículos:

5 fardos rico tabaco habano, 40 cojinillos chilenos, maño grande surtido, sombreros de goma y castor, ras de paño, tricotas lana, calzoncillos, camisetas, blusas, sacos de paño y una partida de conservas de todas clases.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 9.

Faustino Acosta

El Sábado 20 de Enero á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de la confitería calle Santa Fe por hallarse enfermo su dueño. Todos los artículos primera clase. Las bebidas son legítimas y de las mejores marcas; todo el envase es de primer órden, se vende al contado. Aprovechen la pichincha los que deseen hacer fortuna, armazon con vidriera, [illegible] tres luces de cristal y otros muchos artículos que se verán á la vista el dia del remate.

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber á DON PABLO CENTERANO que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante el Juzgado de la Capital de la Provincia á cargo del Dr D. Aditardo Heredia, y por intermedio de la Secretaria de mi cargo Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo á estar á derecho y constituir domicilio en la ejecucion que contra el espresado Centerano sigue el Fisco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre de 1882 — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel Seccion 4ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Doña ISOLINA CASALLA, á fin de que se presente á esta Alcaldía á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Alejandro Martinez por cobro de alquileres y mantencion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero ... 1883 *E. Alcaldo*

Juzgado de Paz del Pilar. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAUL CHENEVIERI para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion de la presente comparezca á este Juzgado á contestar á las demandas interpuestas por Don José B. Patiño por cobro de pesos y salarios devengados en la chacra que este tiene en este partido y como apoderado de los siguientes: Adolfo Ballejos, Domingo Mieli, Luis Arce, Ciro Arriaga, Nasario Maderna, Pedro Viñales, Fredes, Enrique de Leña, Silbano Cane, Angel Rufino Aguilar, Julian Melo, Abelardo Melo, Antonio Herrera, Martiniano Funes, Gutierrez, Máximo Litardo, Sandalio Litardo, Pedro Mez, Pedro Vidart, Ruperto Petrona, Justiniano, Luciano Flaterez, Andrés Parra, Teófilo, Manuel Arrugada, Felipe Segovia, Emiliano, José M. Lopez, Domingo Gutierrez, Aguirre, José M. Quinteros, Angel Naveira [illegible] con arreglo á lo que dispone el artículo del Código de Procedimiento. Pilar Enero 18 de ... Martiniano Dominguez.

Los que se consideran con derecho á los bienes por fallecimiento de Da. TERESA GRASSAFFI vayan como herederos, acreedores ó presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 12 de ... Pedro Bernatet.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA DE [illegible], con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, ... 1883. [illegible] Escribano.

Juzgado de Paz de Lobos. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de JUAN TORRES para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos. — Lobos Enero 13 de 1883.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de ... á D. ANTONIO VIDAL, la liquidacion practicada en los autos seguidos por él en representacion de los señores Vidal y Ca. contra los señores José M. [illegible] y Ca. sobre indemnizacion de daños, así como la suma que le fué mandado abonar á los demandantes con arreglo á las resoluciones dictadas en estos autos. Por 19 sellos [illegible]

[illegible]

Ramon Peralta, Buenos Aires, Octubre 21 de ... Hágase saber la liquidacion que antecede. Ortiz. Ramon Peralta, Secretario. Buenos Aires, Enero 12 ... Ramon Peralta, Secretario. Cabildo

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Alcorta, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GUILLERMO MANLEY, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. *Josué F. Rugero*

Por disposicion de D. Juan Bernard Juez Comisario del concurso formado á D. EUGENIO PUENTE, se hace saber que el dia 20 del corriente se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa, la venta será en el local Tucuman núm 707, y cuyo detalle en globo es como sigue: cuarenta y tres á [illegible] algodon diferentes clases, telas, retazos percal y otras tantas [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible] Pedro Palles, Secretario e ...

Por disposicion del señor Juez de la 1ª Instancia del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Don LUCIANO [illegible] para que comparezcan dentro del término de [illegible] ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Regino Lettenes á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 11 de 1883 — Federico Isla.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia se llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Da. [illegible] MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten en forma por ante S. S. y Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 14 de ... Pedro Bernatet.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, D. Emiliano Garcia, se hace saber por edictos por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso de D. EUGENIO PUENTE que deben presentarse al Síndico provisorio D. Erasto R. Orey, domiciliado en la calle San Martin número 34 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del Código de Comercio, previniéndose que por ese mismo artículo, el art. 1640 del mismo Código, [illegible] á los que hubieren de hacer pagos ni entregas de efectos á dicho concursado, se les hace saber que no deben hacerlo a los que lo hicieron de no quedar libres de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido la manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Bernard domiciliado en la calle Defensa núm 112 en la inteligencia de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 2 de ... Pedro Castro, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la ... de la Capital se cita, llama y emplaza á D. LUIS GUZMAN y D. PEDRO BILBAO, á fin de que se presenten en este Juzgado á prestar el reconocimiento de firmas de documentos exhibidos en las demandas seguidas por Luis Esteche y Da. Eulalia Barberrechea, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen, se procederá á derecho. [illegible] Remigio R. Gonzalez

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ELIAS ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de treinta dias de la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, ... 1882. Eduardo Martinez, Sustituto d21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGLIO, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe adscripto á la que se halla, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre ... 1882. Ignacio P. [illegible], Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Regino Lettenes á la que se halla adscripto el que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre de 1882 *Federico Isla* d10

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra núm 58 y 59, que han pertenecido el primero á don TERIO CORBIN y el segundo á don ROBERT ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo [illegible]. Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882 — Angel M. de Elia J. ...

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se llama y emplaza á D. JUAN ANTONIO TE[illegible] para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Francois Bust mando en representacion de [illegible] Santiago Elejaga sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Diciembre ... 1882. *Emilio Casanova* d31